

GERENCIA DE AUDITORÍAS SECTORIAL, GOBERNABILIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (GASGIPSCI)

DEPARTAMENTO DESARROLLO, INCLUSIÓN SOCIAL Y PREVENCIÓN(DDISP)

AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO LEGAL

PRACTICADA AL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP)

> INFORME N° 005-2022-DDISP-INFOP-A

> PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE ENERO DE 2020

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP)

AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO LEGAL

INFORME N° 005-2022-DDISP-INFOP-A

PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE ENERO DE 2020

GERENCIA DE AUDITORÍAS SECTORIAL, GOBERNABILIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (GASGIPSCI)

DEPARTAMENTO DESARROLLO, INCLUSIÓN SOCIAL Y PREVENCIÓN (DDISP)

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP) CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL

		PÁGINA
RE	ESUMEN EJECUTIVO	
	v	
	CAPÍTULO I	
	INFORMACIÓN INTRODUCTORIA	
	MOTIVOS DE LA AUDITORÍA	1
	OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	1-2
	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	2 2 3
	BASE LEGAL DE LA ENTIDAD	2
	OBJETIVOS DE LA ENTIDAD	
	ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ENTIDAD	3-4
	MONTO DE LOS RECURSOS EXAMINADOS	4
Н.	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PRINCIPALES	4
	CAPÍTULO II	
	OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	,
	OPINIÓN	6
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	7
	ESTADO DE RESULTADOS	8
	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	9
Ε.	ESTADO DE EVALUACIÓN O CAMBIOS EN EL PATRIMONI	IO 10
F.	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	11-40
	CAPÍTULO III	
	CONTROL INTERNO	
A.	INFORME DE CONTROL INTERNO	42
В.	DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO	43-46
	CAPÍTULO IV	
	CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD	
Α.	INFORME DE LEGALIDAD	48
В.	CAUCIONES	49
C.	DECLARACIÓN JURADA DE BIENES	49
D.	HALLAZGOS POR INCUMPLIMIENTO A NORMAS, LEYES	
	REGLAMENTO. PRINCIPIOS CONTABLES U OTROS	49-52

CAPÍTULO V HALLAZGOS QUE DAN ORIGEN A LA DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES

A. HALLAZGOS ORIGINADOS EN LA PRESENTE AUDITORÍA	54
CAPÍTULO VI	
A. HECHOS SUBSECUENTES	56
CAPÍTULO VII	
A. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES	57
ANEXOS MONTOS DE LOS RECURSOS EXAMINADOS FUNCIONARIOS PRINCIPALES	

RESUMEN EJECUTIVO

A. NATURALEZA Y OBJETIVOS DE LA REVISIÓN:

La Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal practicada al Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), se realizó en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Artículo 222 reformado de la Constitución de la Republica y los Artículos 3, 4, 5 numeral 4; 37, 41, 45 y 46 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y en cumplimiento al Plan Operativo Anual 2023 y de la Orden de Trabajo N° 005-2022-DDISP-GASGIPSCI del 14 de julio de 2022.

Los principales objetivos de la revisión fueron los siguientes:

- 1. Vigilar y verificar que los recursos públicos se invierten correctamente en el cumplimiento oportuno de las políticas, programas, proyectos y la prestación de servicios y adquisición de bienes del sector público;
- 2. Contar oportunamente con la información objetiva y veraz, que asegure la confiabilidad de los informes y estados financieros;
- **3.** Lograr que todo servidor público, sin distinción jerárquica, asuma plena responsabilidad por sus actuaciones, en su gestión oficial;
- **4.** Desarrollar y fortalecer la capacidad administrativa para prevenir, investigar, comprobar y sancionar el manejo incorrecto de los recursos del Estado;
- 5. Promover el desarrollo de una cultura de probidad y de ética pública.

B. ALCANCE Y METODOLOGÍA:

La auditoría comprendió la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), cubriendo el período comprendido del 01 de enero de 2018 al 31 de enero de 2020, con énfasis en los rubros de Activos: Caja y Bancos, Inversiones Temporales, Cuentas por Cobrar, Mobiliario y Equipo, Tierras y Terrenos, Edificios, Activos Intangibles, por los Pasivos: Deuda a Largo Plazo, Deuda Externa; Ingresos y por los Egresos; Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros, Bienes Capitalizables, Transferencia y Deuda Pública.

En el desarrollo de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal practicada al Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), se aplicaron las Normas Generales de Auditoría Externa Gubernamental (NOGENAEG) y se consideraron las fases de Planificación, Ejecución e Informe, entre otros aspectos de orden técnico.

En la Fase de Planificación se realizó el plan general de la auditoría a base de la información compilada por el TSC y la UAI de la institución auditada, se programó y ejecutó la visita a los funcionarios y empleados de la Institución para comunicar el objetivo de la auditoría, evaluamos el control interno para conocer los procesos administrativos, financieros y contables para registrar las operaciones y la gestión institucional, obtener una comprensión de las operaciones

de la entidad, definir el nivel de materialidad, evaluar los riesgos de la auditoría para obtener sus objetivos y se programó la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría a emplear, así como se determinó la muestra a ser revisada.

La ejecución de la auditoría estuvo dirigida a obtener evidencia a través de los programas aplicados que permitieron concretar una opinión sobre la información objeto de la auditoría con base en los resultados logrados utilizando las técnicas de auditoría específicas y realizamos los siguientes procedimientos:

- a) Estudio General de la Entidad
- **b)** Revisiones Selectivas
- c) Rastreo
- d) Observación
- e) Comparación
- f) Investigación
- g) Entrevistas tipo cuestionario
- h) Cálculos
- i) Comprobaciones
- i) Verificación
- k) Inspecciones
- 1) Análisis
- m) Conciliaciones
- **n)** Tabulaciones

Completadas las primeras fases, que incluyó la comunicación oportuna de los hallazgos y como resultado de la auditoría efectuada, se elaboró el informe que contiene la opinión de los auditores sobre los Estados Financieros y ejecución presupuestaria del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) por el período terminado el 31 de diciembre de 2019, así como hallazgos de auditoría sobre el diseño y funcionamiento del control interno, el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, incluidos en el informe.

Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con la Constitución de la República, la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y su Reglamento, el Marco Rector del Control Externo e Interno y otras leyes, reglamentos aplicables a del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP).

OPINIÓN:

En el curso de nuestra auditoría se encontraron algunas deficiencias que ameritan atención prioritaria de las autoridades superiores del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) estas son:

1) La conciliación bancaria de la cuenta general del Banco Central N° 1110301000003-5; refleja depósitos no operados en libros, en bancos, cheques en tránsito y debitos que no han sido investigados y/o ajustados.

En nuestra opinión concluimos, excepto por los efectos adversos que pudieran ocasionar los asuntos antes mencionados en los Estados Financieros del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), se presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia la posición financiera al 31 de diciembre de 2019, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad aplicables al Sector Público en Honduras-NICSP y los Principios Contables Generalmente Aceptados durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Las recomendaciones formuladas en este informe fueron discutidas oportunamente con los funcionarios encargados de su implementación y aplicación, mismas que contribuirán a mejorar la gestión de la institución bajo su dirección. Conforme al Artículo 79 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, el cumplimiento de las recomendaciones formuladas es obligatorio.

Para cumplir con lo señalado y dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones, de manera respetuosa le solicito lo siguiente: presentar dentro de un plazo de 15 días hábiles a partir de la fecha de recepción de esta nota:

- (1) Plan de Acción con un período definido para aplicar cada recomendación del informe; y
- (2) las acciones programadas para ejecutar cada recomendación del plazo y el funcionario responsable de cumplirla.

Tegucigalpa, M. D. C. 05 de diciembre de 2023.

Lourdes Marisol Javier Fonseca Jefe del Departamento de Desarrollo, Inclusión Social y Prevención

CAPÍTULO I INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

A. MOTIVOS DE LA AUDITORÍA

La presente auditoría se realizó en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Artículo 222 reformado de la Constitución de la República y los Artículos 3, 4, 5 numerales 4; 37, 41, 45 y 46 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, y en cumplimiento del Plan de Auditoría del año 2023 y de la Orden de Trabajo Nº 005-2022-DDISP-GASGIPSCI del 14 de julio de 2022.

B. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Objetivos Específicos:

- 1. Verificar el cumplimiento, validez, suficiencia y estructura de los controles internos establecidos por el INFOP.
- 2. Determinar la integridad, exactitud, veracidad y razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros, ejecución presupuestaria, así como las transacciones administrativas y la documentación soporte que contengan respectivamente.
- **3.** Verificar la correcta aplicación y percepción de los valores en concepto de sanciones y multas que correspondan por las infracciones que cometan las instituciones supervisadas.
- 4. Verificar el correcto cálculo y percepción de los ingresos que por concepto de aportaciones transfiere el Estado, la empresa privada y otras instituciones, así como las contribuciones voluntarias.
- **5.** Comprobar que los desembolsos efectuados corresponden a transacciones propias de la entidad y relacionadas con el giro del INFOP.
- **6.** Verificar que los desembolsos realizados a los diferentes centros colaboradores son liquidados y cuentan con toda la documentación relacionada e inherente a la actividad realizada y que esta sea de acorde con la finalidad del INFOP.
- 7. Verificar la veracidad, legalidad y objetividad de cada uno de los desembolsos efectuados.
- **8.** Comprobar que los desembolsos por concepto de pago al personal correspondan a servicios efectivamente recibidos.
- 9. Verificar que los viáticos sean liquidados conforme al Reglamento de Viáticos aplicable, y comprobar que no existan anticipos viáticos otorgados a personal que tenga liquidaciones pendientes y que los anticipos de viáticos hayan sido liquidados en el tiempo establecido en el reglamento vigente, con toda la documentación soporte.
- **10.** Comprobar que los servicios no personales contratados fueron realmente prestados a la entidad.
- 11. Verificar que los desembolsos por concepto de materiales y suministros obedezcan a una necesidad real de la administración.

- **12.** Verificar la existencia y adecuada custodia del equipo y demás bienes capitalizables adquiridos por la institución.
- **13.** Comprobar que los procesos de licitación y adquisiciones, se desarrollaron de acuerdo a los que establece la Ley de Contratación del Estado, o la normativa propia aplicable.
- **14.** Comprobar la exactitud de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte o respaldo.
- **15.** Determinar los hallazgos de control y comunicar las recomendaciones a los funcionarios de la entidad para su implementación.
- **16.** Determinar la existencia de perjuicios económicos en detrimento de las finanzas del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), formulando las responsabilidades civiles, administrativas o penales a que dieren lugar las irregularidades encontradas.

C. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La Auditoría comprendió la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), cubriendo el período comprendido del 01 de enero de 2018 al 31 de enero de 2020, con énfasis en los rubros de Activos: Caja y Bancos, Inversiones Temporales, Cuentas por Cobrar, Mobiliario y Equipo, Tierras y Terrenos, Edificios, Activos Intangibles, por los Pasivos: Deuda a Largo Plazo, Deuda Externa; Ingresos y por los Egresos; Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros, Bienes Capitalizables, Transferencia y Deuda Pública.

En el transcurso de nuestra auditoría se encontraron algunas situaciones que incidió negativamente en el alcance de nuestro trabajo y que no permitieron efectuar los procedimientos de verificación programados. Estas situaciones son las siguientes;

- 1. Forma de archivar la documentación por parte de la institución ocasionó atrasos significativos en la ejecución de la auditoría.
- 2. Huelgas constantes a las instalaciones del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) por parte del Sindicato de Trabajadores lo que impidieron la revisión conforme al tiempo programado en el cronograma de auditoría
- 3. El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), adquirió Software (SAP Business Hana, Evolution) para ser usado en las distintas Unidades, Secciones y Departamentos de la Institución y un Hardware (Equipo tangible), los cuales fueron adquiridos mediante proceso Licitatorio; de lo anterior se requiere de un mayor análisis investigativo y dictamen de aspectos técnicos. Situación que está pendiente de aclaración, para lo cual se realizará una Investigación Especial.

D. BASE LEGAL DE LA ENTIDAD

Las actividades que rigen el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) están amparadas por la Constitución de la República, Ley del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), Ley Orgánica del Presupuesto, Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado de Honduras, Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos Propias del (INFOP), Ley de Contratación del Estado, Normas Presupuestarias, Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y

Empleados del (INFOP), Reglamento de Compras, Reglamento de Cobros, Reglamento de Inversiones, Contrato Colectivo y las demás aplicables.

E. OBJETIVOS DE LA ENTIDAD

De conformidad con lo que establece la Ley del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) y sus Reformas, Decreto Nº 10 del 28 de diciembre de 1972 en su Artículo 2.- "El Instituto tendrá por objetivo contribuir al aumento de la productividad nacional y al desarrollo económico y social del país, mediante el establecimiento de un sistema racional de formación profesional para todos los sectores de la economía y para todos los niveles de empleo, de acuerdo con los planes nacionales de desarrollo económico y social y las necesidades reales del país. En consecuencia, al INFOP corresponderá dirigir, controlar, supervisar y evaluar las actividades encaminadas a la formación profesional a nivel Nacional."

F. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ENTIDAD

La estructura organizacional del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) está constituido de la manera siguiente:

Nivel Directivo: Consejo Directivo, conformado de la siguiente manera, según Ley del INFOP:

- 4 representantes del Estado.
- 2 representantes de la Empresa Privada.
- 2 representantes de los Trabajadores.
- Cada uno de los representantes tendrá un suplente.

Nivel Ejecutivo:

- Director Ejecutivo
- Sub Director Ejecutivo

Nivel de Asesoría:

- Secretario (a) General.
- Asesor (a) Legal.
- Auditor (a) Interno.

Nivel de Apoyo:

- Unidad de Relaciones Públicas.
- Unidad de Cooperación Técnica.
- Unidad de Ingeniería y Mantenimiento.
- Unidad Sistemas y Procedimientos.
- Unidad Gestión de Calidad.

Nivel Técnico y Administrativo:

- División Administrativa y Financiera.
- División de Acciones Formativas.
- División de Recursos Humanos.

- División Técnico Docente.
- División de Planificación.

Nivel Operativo:

• Departamento Agrícola, Industria, Acciones Formativas, Externas, Desarrollo Empresarial.

G. MONTO DE LOS RECURSOS EXAMINADOS

Durante el período examinado que comprende del 01 de enero de 2018 al 31 de enero de 2020, los montos examinados ascendieron a UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 42/100 (L.1,271,904,439.42) (Ver anexo Nº 1).

H. FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PRINCIPALES

Los funcionarios y empleados principales que fungieron durante el período examinado, se detallan en el ($\mathbf{Anexo}\ \mathbf{N}^{o}\ \mathbf{2}$).

CAPÍTULO II

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- A. OPINIÓN
- B. BALANCE GENERAL
- C. ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
- D. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- E. ESTADO DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO NETO
- F. NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN



Licenciado

Carlos Francisco Suazo Calderón

Director Ejecutivo

Instituto Nacional de Formación Profesional
Su Despacho

Señor Director

Hemos auditado los Estados Financieros del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), cubriendo el período comprendido del 01 de enero de 2018 al 31 de enero de 2020. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la entidad. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados, con base en nuestra auditoría y no limitan las acciones que pudieren ejercerse si posteriormente se conocieren actos que den lugar a responsabilidades.

Nuestra auditoría se practicó en ejercicio de las funciones y atribuciones conferidas en la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y de acuerdo con las normas del Marco Rector de Control Externo Gubernamental. Dichas normas requieren que planifiquemos y practiquemos la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable, respecto si los estados financieros están exentos de errores importantes. Una auditoría incluye el examen selectivo de las evidencias que respaldan las cifras y las divulgaciones en los Estados Financieros; también incluye la evaluación de las Normas Internacionales de Contabilidad aplicables al Sector Público en Honduras-NICSP. Creemos que nuestra auditoría suministra una base razonable para nuestra opinión.

La entidad refleja a la fecha en el auxiliar de bancos recaudadores en la cuenta 11129- Bancos Recaudadores, 1160- Banco de la Producción (BANPRO) un saldo de doscientos treinta y nueve mil doscientos nueve con 69/100 (L. 239,209.69) esta institución financiera dejó de operar en el año 2004, es de hacer mención que también presentan depósitos pendientes de abonar en bancos por el valor de setecientos ochenta y seis mil ochocientos noventa y tres con 26/100 (L 786,893.26) así como otros depósitos registrado en bancos pero no en libros por valor de un millón novecientos setenta mil doscientos setenta y cinco con 33/100 (L. 1,970,275.33) de las conciliaciones Bancarias de la Cuenta 1110301000003-5 de Banco Central de Honduras.

En nuestra opinión, excepto por los efectos adversos que pudieran ocasionar los asuntos mencionados en el párrafo anterior, los Estados Financieros del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) presentan razonablemente en los aspectos de importancia, la posición financiera al 31 de enero de 2020 y por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad aplicables al Sector Público de Honduras-NICSP y a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Tegucigalpa, M.D.C. 05 de diciembre de 2023.

Lourdes Marisol Javier Fonseca

Jefe del Departamento de Desarrollo, Inclusión Social y Prevención

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP) BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 EXPRESADO EN LEMPIRAS

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP)





INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO DEL 61 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2011

	DEL 01 DE ENERO AL [Valores e	of DE DICIEMB	ME 2019			
Cuerta	Descripción		Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
Contable	Description		31 de Diciembre 2019		31 de Diciembre 2018	
5	INGRESOS					
52	Ingresos no Tributarios		1,055,451,960.20			
521	Impuestos Indirectos	2,244,34		6.00	1,013,020,947,57	
5214	Multas	1 344 34		0.00		
522	Contribuciones a la Seguridad Social	1,055,450,615.86		1,013,020,947.57		
5225	Apones al Sistema de Formación Profesional	055 450 615 86		1 013 020 947 57		
53	ingresos de Operación		1,186,334.00		1,728,049.90	
5321	Venta de Servicios Venta de Servicios	1,186,234.00		1,728,049.90		
54	Ingresos de No Operación	1 186 334 00	3,518,868.08	1,728,049 90		
541	Intereses	3,266,193,08		3,029,965,86	3,844,840.85	
5412	Intereses por Depósitos	3 266 193 08		3.029.000.85		
	Alquiteres	252,675.00		814,860.00		
65	Alguilleres.	262 675 00		814,880.00		
55 552	Donaciones y Transferencias		14,154,177.41		1,188,948.00	
5522	Donaciones de Capital Donaciones de Capital Récibidas del Sector Esterno	12,955,227,41		0,00		
553	Transferencias Corrientes	12.965.227.41		0.00		
5531	Transferencias Corrientes del Sector Público	1,188,950.00		1,188,948.00		
54	Otros Ingresos	1. 100,930.00	864,682.39		2,789,696.56	
561	Otros Ingresos	864,682.39		2,789,696,56		
5611	Ganancias	428,669,94		1,090,957.32		
5612	Ingresos Varios TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES	456,012,45		1 698 739 24		
	TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES		1,075,176,022.08		1,022,572,482.88	
6	GASTOS				- 10 W. W.	
61	Gastos de Consumo		1,027,541,666,71		044 506 455 45	
611	Servicios Personales	744,868,786,5		684,773,152,20	951,509,450.03	
6111	Remuheraciones	744 668,785 5	1	684 773 157 20		34
6121	Servicios no Personales	207,077,775.8		198,925,952,34		
6122	Servicios Basicos Alguilleres y Derachos	18:375,206 1		15,304,192.96	В	
6123	Martenimento y Reparación de Bianes	709 836 5	•	405,912.61		
6125	Servicios Técnicos y Profesionales	21 859 728 7		23.825.959.3		
6126	Servicios Comerciales y Financieros	99 380 204 9		96.805,721.54		
6127	Pasajes, Vidricos y otros Gastos de Visse	11.858.681.4		17,412,342 6		
6126	Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales	7 663 826 3		731,666 8		
6129	Otros Servicios no Personales	5 499 600 6	9	4 074 032 3		
6131	Materiales y Suministros	33,035,238.5		42,371,255.2		
6132	Materiales y Summistros Materiales y Summistros Diversos	26 009,840 1		33,904,786 1	7	
4	Gastos por Depreciación, Amortización y Agotamiento de Activos No Concesionad	7:075,388 4		8,456,460 1		
£ .	Gastos por Depreciación de la Propiedad			25,839,130.2		
610c	Gastos por Depreciación Maguinaria y Fousion	8.284 334 0 73 639 745 6		8.268.975.0		
6154	Gasto por Depreciación de Ciros Bienes	1,001 (14,339,098.2		
6156	Amortización Activos Inmateriales	10 434 764 9		3.210.696.9		
641	Donaciones, Transferencias y Subsidios		2,425,074.63		4,026,008.27	
6413	Donaciones Corrientes Donaciones Corrientes al Segior Privado	0.0	10	143,621.8		
643	Transferencias Corrientes	0.0		143,621.0		
6431	Transferencies Contentes at Sector Público	2,425,074.6		2,882,386.4		
6432	Transferencies Contentes al Sector Extento	49 000 0		0.0		
6433	Transferencias Corrientes at Sector Privado	2.273 924 6		146,117.6		
TOTAL	DE GASTOS CORRIENTES	22129241	1,029,966,741.3	3,736 266.7		
71	Cuentas de Clerre		1,000,000,000	Z.	955,935,488.30	-
711	RESUMEN PE INGRESOS Y GASTOS	-				
	and the second	15/1	45,209,280.7	الم	Chu Dear	198
	NOWERE RATER ENTIRES CONTENTS LOTES	/	10000	1	13.00	4
	Director Ejecutivo		NONBRE	Selgio Cemzer	Hosa CONTACT	2040
	INFOP		2.00	Contador Regiscion Nº 11-01	113	6
				whating at 11-01	100	2





ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 EXPRESADO EN LEMPIRAS

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP)





INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Valores en lempiras)

Cuenta	Descripción			Ejercicio Actual 1 Diclembre 2019		Ejercicio Anterior 31 Diciembre 2018	Notes a los Estados
	ACTIVO						Financieros
6 3	Activo Corriente						
11	Efectivo y Equivalentes			229,190,707.50		158,428,079,95	
112	Sancos		229 199 707 50		168,428 079 95		ista 1, 1-1, 1-2, 1-
13	Cuentas a Cobrar Corrientes		29 492 992 71	99,953,908.08	20 102 504 21	69,400,696.00	
131	Cuentas a Cobrar Corrientes Otros Anticipos		70 460 915 37		29.492.992.71		Note 2, 2-1 Note 3
15	Inventarios			2,655,888.75		497,095,65	
151	Bienes Inventariables		2 655 888 75		497,095.65		Note 4
16	Otros Activos Corrientes			649,650.30		546,537,45	
161	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		045 650 30	\$32,450,154.63	560,537,45	236.892.409.05	
2	Active no Corriente		-	The second secon			
21	Inversiones Financieras no Corrientes			7,050,997.56		7,326,850.00	Note 5
216	Cuertas a Cobrar a Largo Ptazo	1	6 615 107 77		6.890 960 21 435.889 79		Nota 5-1
21T 23	Propiedad, Manta y Equipo No Concesionado	1	435 559 79	142,681,677.15	433,009 /9	150,966,011,15	Note 5-2 Note 5
231	Tierras y Terrenos		2 044 938 18	342,000,000	2.044,538,18		
232	Edition		140,037,138,97		148.921.472.97		Note 6-1
24	Maquinaria y Equipo		g 799 fis7 40	37,777,218.73	13,522,309.09	53,620,209.89	Note:5-2
241	Equados Educacionales y Recreativos		1 044 620 34		905,294,51		Nota 6-2
244	Equipos de Transporte		5,561 271.03		6,640,035,00		Note 6-2
245	Equipos de Producción Equipos de Comunicaciones		21 875 935 72 495,734.24		32 430 863 11 221 708 18		Note 6-2 Note 6-2
25	Actives Biológicos			45,209.77		63,308.00	
1251	Activat Biologicos		45,209 77		63,300 00	3,416,96	Note 7
126	Otros Bienes Libros, Revistas y Otros Coleccionables		1 231.97	1,231.97	3,416.98	3,416,50	
129	Actives Inmateriales			10,053,342.60		20,438,107.56	
1291	Activos Intangibles		10.062.342.60		20,498,107,56		Nota 8
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		-	197,519,577,78		232,477,895.58	
	TOTAL DEL ACTIVO		AND ADDRESS OF THE PARTY.	\$30,069,832.41		471,370,304.63	
	PASIVO						
21	PASIVO CORRIENTE						
2111	Cuentas por Pagar Cuentas por Pagar		123 775 597 36	161,760,243.63	118.692.186.51	153,826,189.68	Nota 9-1
2111	Remunerationes per Pager		26.060 174 43		25 229 754.41		Nota 9-2
2113	Aportes y Retenciones por Pagar		11.639.775.32 284,666.52		9,241,275,24 352,971,53		Nota 9-3, 9-4 Nota 9-5
2118	Devolutiones por Pagar		564,000,05	25,933,095.47	302,971.82	25,933,096.47	Hota 9-3
217	Otros Pasivos Corrientes Otros Pasivos Correntes		25 933 995-47	20,000,000,00	25,933,095.4		Neta 10, 11
2111	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE			167,693,339.10		179,759,295.15	
22	Pasivo no Corriente						
222	Endeudamiento de Largo Pizzo		100000000000000000000000000000000000000	49,848,109,15		49,848,109.15	
2223	Présidence Internos del Secial Publico de Largo Piazo TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		49 848 109 15	49,848,109,15	49 848 109.1	49,848,109.15	Note 12
	TOTAL PASIVO			257,541,445,25		229.607,394.30	
3	PATRIMONIO						• 7
31	Hacienda Publica						
314	Resultados			292,528,384.16		241,762,910.33	
3141	Resultados acumulados de ejercicios anteriores		247 319 103 41		175 125 925 7		Note 13
3142	Resultados del ejercicio TOTAL PATRIMONIO		45 209 200 75	192,520,584,15	69,636 984.5	241,762,910.33	Note 13
			_	THE RESERVE AND POST OF THE PARTY NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PARTY NAMED IN THE PARTY NAMED IN THE PARTY NAMED IN THE		The same of the same of the same of	
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		-	530,069,832.41		471,370,304.63	
	Cuentas de Orden						
41	Cuentas de Orden Deudovas						
411	Avaies, Franças y Garantias						
4111	Avales, Fiances y Gerantias	18 F	ORD			2.40	Tax
421	Cuentas de Orden Acreedoras Avales, Parces y Garantias	1/27 D	1350			State .	Real B
4211	Avaies Flames y Garanties	1/2/ 30	B E !!			_11.3 %	8
	11 - (1)	113 trans	MAC THE DICHENS	BRE DE 2019		3 con	ILDAD S
	- 1.15	of the contract of		ant or 2015		Meganto	mmra 2
	Clare to	OUREC			min.	XALUI .	1
		L TO ELECT			ulle	The second	
	12/300/01			(F)			
	11)	100	- **/	01		1	
		NO NO	C. THE	NOMBRE:	Sergia Cambar A	1050	
	NOVERS: PROPERTY England Capes Director Ejectures Director Ejectures	NO ME	C. TY	NOMBRE:	Sergil Cambar A Corfodor Inglacion N° 11-91		



. . . .



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO





INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019-2018

(Valores en Lempiras)

Código	Seatt peron		Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior
FLUJOS	DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		31/12/2019		31/12/2018
	Resultados del Ejercicio	45 200 400 4			
	Sub Total	45.209,280.75		66,636,984.58	
		45,209,280.75		66,636,984.58	
Movimie	intos en Capital Neto de Trabajo:				
Increme		8.288,181.39			
1161		0.00		26,905,161.90	
1216	Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	275.852.44		71,929.39	
2111	Continue por 1 again	4.783.408.85		83,887.46 18,592,242.54	
2112		830,420.02		8.014,227.51	
2118		2,398,500.08		0.014,227,51	
Disminus		0.00		143.875.00	
1136		32,873,393.03		33,581,137.74	
1151	Bienes Inventariables	30 553 212 08		31,375,992.20	
1161		2,158,793.10		384,910,97	
2113	COOR CONTRACTOR	83,112.85		0.00	
2118	Devoluciones por Pagar	0.00		1,820,234,57	
2110	Devoluciones por Pagar	78,275.00		0.00	
	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación			0.00	
			20,624,069.11		59,962,008.7
LUJOS	DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
cremen	ntos				
	Edificios	34,995,717.25		19,188,587.23	
1241	Equipos de Oficina	8,284,334.00		6,513.668.58	
1244	Equipos de Transporte	4,722,651,69		0.00	
1245	Equipos de Producción	978,763.97		0.00	
1246	Equipos de Comunicaciones	10,554,927 30		9,388,101.33	
1251	Activos Biológicos	18.090.23		41,427.58	
1262	Libros, Revistas y Otros Coleccionables	2,185.01		0.00	
1291	Activos Intangibles	10,434,764.96		34,692.82	
Disminuc	Manage Control of the	10,434,754.96		3,210,696.92	
		413,351.89			
1241	Equipos de Oficina	0.00		19,810,493.98	
1244	Equipos Educacionales y Recreativos	139,325.83		12,275,305.95	
		0.00		995,153.03	
1246	Equipos de Comunicaciones	274.026.06		6,540,035.00	
	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	274,020.00	24 555 554 55	0.00	
LUJOS	DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		34,582,365.36		-621,906.7
cremen					
		5,556,193.08			
isminuc	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	5,556,193,08		0.00	
		0.00		0.00	
FI	lujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00		63,003,192.27	
	22 Alectro por Actividades de Financiamiento		5,556,193.08	63,003,192.27	22 002
cremen	ito' (Disminución) Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efec		2/224/142/00		-63,003,192.
fectivo y	y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	tivo	60,762,627,55		3 663 666
fectivo v	y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		168,428,079.95		-3,663,090.:
			229,190,707.50		172.091.170.3

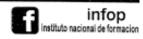
Director Ejecutivo
INFOP 📝 🕥 infophn

NOMBRE:

www.infop.hn

MIDENT DE DICIEMBRE DE 2019

NOMBRE:



Sergio Cambar Rosa Contador

ESTADO EN EL CAMBIO DE PATRIMONIO Y ACTIVOS NETOS



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS/ PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Valores en Lempiras)

CONCEPTO	CAPITAL	RESERVAS	REVALUOS	RESULTADOS	TOTALES	NOTAS
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				241,762,910.33	241,762,910 33	
Cambio en Políticas Contables/ Corrección de Errores				5,556,193.08	5,556,193.08	Nota 1
Saldo Re Expresado	0.00	0.00	0.00	247,319,103.41	247,319,103.41	
Cambios en los Activos Netos/ Patrimonio Neto 2019					0.00	
2 Incremento/ Disminución Capital					0.00	
3 Incremento/ Disminución Reservas					0.00	
Ganancia/ Pérdida por Revaluación de Propiedad					0.00	
5 Resultado del Periodo				45,209,280.75	45,209,280.75	
Ingreso y Gasto Totalmente Reconocido Durante el Período	0.00	0.00	0.00	45,209,280.75	45,209,280.75	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	0.00	0.00	0.00	292,528,384.16	292,528,384.16	

Tegucigalpa, M.D.C. 31 de Diciembre de 2019

NOMBRE:

(F)

Roberto Enrique Cardona Lopez Director Ejecutivo INFOP (F)

NOMBRE:

Serdio Cambar Rosa Contador Colegiacion N° 11-01-1679

























notas a los Estados **Financieros**

2019



N.F.O.P.

CONTENIDO

Descripción de la Institución	
Consideraciones Generales	79
A) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	25
Nota No 1 Bancos	
Nota No 2 Cuentas a Cobrar corrientes	
Nota No 3 Anticipos	
Nota No 4 Bienes Inventariales	,
ACTIVO NO CORRIENTE	
Nota No 5 Inversiones Financieras No Corrientes	
Nota No 6 Propiedad, Planta y Equipo No Concesionados	
Nota No 7 Activos Biológicos	1/
Nota No 8 Activos Intangibles	17
PASIVO	1
Nota No 9 Pasivo Corriente	4.1
Nota No 10 v 11 Otros Pasivos Corrientes	4
Nota No 12 Endeudamiento a Largo Plazo	1.0
PATRIMONIO	14
Nota No 13 Patrimonio	0.2
b) ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIFRO	14
INGRESUS	14
Nota No 1 Multas	1.4
Nota No 2 Aportaciones Patronales al INFOP	14
Nota No 3 Venta de Servicios	1.0
Nota No 4 Intereses por Depósitos	1.5
INOIA INO 5 Otros Alquileres	
Nota No 6 Donaciones de Canital Recibidae del Soctor Euterna	
NOIS NO / Transferencias Corrientes del Sector Dúblico	
Nota No o Ganancias en Diferencias de Cambio	1.0
EGRESUS	2/
Nota No 9 Remuneraciones	7/
Nota No 10 Servicios Básicos	21
Nota No 11 Servicios Técnicos y Comerciales	
Nota No 12 Servicios Comerciales y Financieros	
Nota No 13 Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales	***************************************
Nota No 14 Materiales y Suministros	
IVOID IND 15 Transferencias Corrientes al Sector Público	**
Nota No 16 Transferencias Corrientes al Sector Externo	4.
Nota No 17 Transferencias Corrientes al Sector Privado	
NOW NO TO RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	2.0
resulten Financiero Enero – Diciembre del 250 2040	and the same of th
Estado de Situación Financiera del INFOP, comparativo al 31 de Di	-lamb 2040
Razones imancieras del Estado de Situación Financiera al 31 de Di	ciembre de 2019
***************************************	2.6
1. Razones de Liquidez	24
de 2019-2018	31 de diciembre
Indicadores de Ingresos y Gastos	20

<Previo 1 Siguiente

abana si e i

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ENERO - DICIEMBRE 2019

Con la finalidad de orientar a los usuarios de información financiera contable que se presenta al 31 de Diciembre de 2019 tales como el Estado de Situación Financieros, Estado de Rendimiento Financiero, Estado en Cambo en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del Instituto Nacional de Formación Profesional, hemos preparado estas notas haciendo una relación del contenido de las diferentes cuentas que los componen mismas que permiten ampliar el origen de datos que se presentan.

Las notas de los Estados Financieros presentados enmarcados en las políticas contables utilizadas para su preparación y así para su presentación.

Descripción de la Institución

El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), fue creado mediante Decreto Ley No. 10, del 28 de diciembre de 1972.

La Dirección Superior de la institución está a cargo de un Consejo Directivo, quien delega funciones a la Dirección Ejecutiva, con sede en Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán, de la cual dependen cinco divisiones y cuatro oficinas regionales localizadas en los principales polos de desarrollo del país:

- San Pedro Sula en el Depto. De Cortes,
- © La Ceiba en el Depto. de Atlantida, y:
- San Lorenzo en el Depto. De Valle.
- © Catacamas en el Depto. De Olancho

El Instituto tiene por objetivo contribuir al aumento de la productividad nacional y al desarrollo económico y social del país, mediante el establecimiento de un sistema nacional de formación profesional para todos los sectores de la economía y para todos los niveles de empleo de acuerdo con los planes nacionales de desarrollo económico, social y las necesidades reales del país.

Consideraciones Generales

En vista que algunos datos e información financiera de las cuentas que conforman el Balance General del Instituto reflejan saldos consolidados, la Sección de Contabilidad presenta las notas aclaratorias para su mejor comprensión mismas que se detallan a continuación.

A) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Nota No 1 Bancos

Las Cuentas en Moneda Nacional registran los saldos mantenidos en el Banco Central de Honduras, Banco América Central (BAC-HONDURAS), Banco Financiera Comercial Hondureña y otros Bancos que mantienen recursos propiedad del INFOP y que son traspasados conforme al contrato de recaudación vigente firmado con cada uno de ellos.

Cuenta	Descripcion de la Cuenta	31/12/2019	31/12/2018	Diferencia	%
1112	Bancos	229,190,707.50	168,428,079.95	60,762,627.55	36%

Nota No 1-1 Cuentas en Moneda Nacional

A la fecha de emisión de los Estados Financieros se muestran de la siguiente manera:

Instrucion Bancaria	Fecha de Saldo	No. Cuenta	Saldo
Banco Central de Honduras	31/12/2019	11103010000003-5	137,255,442.41
Banco America Central	31/12/2019	72571647-1	0.00
Banco America Central	31/12/2019	72569604-1	7,990,570.50
Banco America Central	31/12/2019	73026909-1	3,686,329.36
Banco Financiera Comercial Hondureña	31/12/2019	20000841672-8	13,007,906.01
Banco PROMERICA	31/12/2019	1-665634	19,109,523.47
Banco BANRURAL	31/12/2019	150101040867-3	6,749,545.66
SUMA			187,799,317.41

La cuenta No. 72571647-1 del Banco América Central también conocido como BAC-HONDURAS fue aperturada para manejar el Fideicomiso de Recaudación del Instituto Nacional de Formación Profesional creado mediante Decreto 394-2013 de fecha 11/Marzo/2014 y Publicado en el Diario Oficial La Gaceta mediante edición Nro. 33,376; sin embargo mediante Resolución CD-SE-29-11-2016-4 de fecha 29/Noviembre/2016 el Honorable Consejo Directivo dio por aprobado el informe el Comité

<Previo 3 Siguiente>

Heros

Operativo del INFOP y aceptada la renuncia unilateral del Fiduciario BAC | Honduras del contrato No. 11-2013 y notificado por la Abogada Vilma Cecilia Morales, Presidente de la Comisión Interventora del IHSS mediante Oficio CI IHSS-1316-2016. En atención a lo acontecido a partir del mes de Diciembre 2016 el Fideicomiso de Recaudación dejo de prestar el servicio al INFOP y se procedió a devolver el capital fideicometido de la Cuenta 72571647-1 al INFOP en fecha 15 y 16/Diciembre/2016.

En fecha 23/Octubre/2017 se emitió FINIQUITO del Contrato de Servicios Fiduciarios para la Cobranza a Empresas en Mora y la Sujeción de las Empresas que no se encuentran afiliadas al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), celebrado entre el IHSS y BACIHONDURAS, firmado y sellado por el Doctor Richard Zablah, Director Ejecutivo Interno del IHSS y la Licenciada Rosybel Georgina Bueso Aguilar, Delegada Fiduciaria de BACIHONDURAS.

Nota No 1-2 Otras Cuentas Bancarias

El saldo al 31 de Diciembre de 2019 de la Cuenta de Bancos Recaudadores registra un saldo de L 1,309,270.52 mismo que se transfiere al Banco Central de Honduras en las fechas de estipulados en los contratos de cada Institución Bancaria.

Nota No 1-3 Depósitos a Plazo Fijo en Moneda Nacional

El saldo de esta cuenta comprende los valores registrados a Plazo Fijo también conocidos como las Inversiones en Certificados a Plazo Fijo que mantiene el INFOP en la Banca Privada.

Cuenta	Descripcion de la Cuenta	31/12/2019	31/12/2018	Diferencia	9/.
	Depósitos a Plazo Fijo en Moneda Nacional	40,082,119,57			79
		40,082,119.57	39,653,449.63	428,669.94	- 1

Los saldos están representados de la siguiente manera:

Banco	Nro. Certificado	Vencimiento	Monto en Lempiras
Banco BANPAIS	32-300-001077-2	12/07/2020	15,185,162.29
FICENSA	187711	19/06/2020	12,541,679.56
Banco PROMERICA	79604	18/03/2020	2,772,653.22
BANRURAL	28943	20/02/2020	3,000,000.00
BANRURAL	23604	10/07/2020	6,582,624.50
SUMA			40,082,119.57

La diferencia corresponde a la variación por ganancia en el cambio de moneda extrajera a nacional de los Certificados en Dólares Estadounidenses al 31/Diciembre/2019.

<Pre><Previo 4 Siguiente>

Nota No 2 Cuentas a Cobrar corrientes

Registra los valores pendientes de cobro por parte del Instituto en un plazo no mayor de 12 meses.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | · · |
|--------|-----------------------------|---------------|---------------|------------|-----|
| 1131 | Cuentas a Cobrar Corrientes | 20 102 002 7 | | Direcencia | 79 |
| 1131 | Coerias a Cobrar Corrienas | 29,492,992.71 | 29,492,992.71 | 0.00 | 0% |

Nota 2-1 Cuentas a cobrar corrientes:

Corresponde a valores pendientes de recibir al 31 de diciembre 2013 por transferencias que hace el Gobierno Central a través de la Secretaria de Trabajo y Previsión Social, mismas que fueron tramitadas pero la Tesorería General de la República no ha efectuado el pago correspondiente por falta de fondos L.100,000.00.

En fecha 30/Diciembre/2015 se registró la deuda de la Tesorería General de la Republica al INFOP por un monto de L.146,134,562.96 conforme a la Resolución 212-DGP-AE y que representa la deuda de 16 Instituciones de Gobierno sobre las aportaciones del medio por ciento (1/2%) que establece el artículo 21 de la Ley de Instituto Nacional de Formación Profesional de los años 2000-2006, mismas que generaron sus F01 y se encuentran en proceso de traslado de fondos a las arcas del Instituto al cierre de 31/Diciembre/2018 refleja un saldo de L26,785,715.40.

Se registra nota de crédito a favor del INFOP emitida por la Dirección Ejecutiva de Ingresos ahora Sistema de Administración de Rentas mediante Resolución No. 321-14-10901-10343 en fecha 20/Mayo/2015 por valor de L 2,607,277.31.

Nota No 3 Anticipos

Muestra saldos de valores en Bancos para pago de planilla en el 2020 y otros gastos al inicio del año previamente reservados:

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | 0.4 | - |
|--------|--------------------------|---------------|---------------|---------------|-----|
| 1136 | Otros Anticipos | | | Diferencia | 74 |
| | отоблициров | 70,460,915.37 | 39,907,703.29 | 30,553,212.08 | 77% |

También comprende las cuentas auxiliares:

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | - |
|--------|--------------------------|---------------|---------------|---------------|-----|
| 11362 | Anticipos de Sueldos | 69,660,915.37 | | | % |
| | Anticipos de Fondos | 09,000,915.37 | 39,107,704.19 | 30,553,211.18 | 78% |
| 11363 | Rotatorios | 800,000.00 | 799,999.10 | 0.90 | 0% |

<Pre><Previo 5 Siguiente>

El valor al 31/Diciembre/2019 muestra saldo en la cuenta ahorro sueldos depositado con antelación en BANCO LAFISE, BANCO ATLANTIDA, BANCO FICOHSA (PERMANENTE Y CONTRATOS), BANCO FICOHSA (JORNALES) para el pago de la planilla de sueldos a empleados con cuentas de ahorro y cheques correspondiente al mes de Enero 2020, que se tramita con la anticipación requerida por el Banco L2,920,284.28, L11,605,608.11, L47,547,658.29y L.7,587,364.69 respectivamente.

El saldo al 31 de Diciembre de 2019 en la cuenta anticipos de Fondos Rotatorios está compuesto por L800,000.00 que corresponde al fondo de la cláusula 55 del Contrato Colectivo de condiciones de trabajo la cual reza lo siguiente: "...con el propósito de atender las necesidades económicas de todos los trabajadores el INFOP creara un fondo por esta cantidad y cuyo saldo es permanente ya que los prestamos son otorgados a plazos que sobrepasa el periodo fiscal".

Nota No 4 Bienes Inventaríales

Este saldo está formado por los materiales y suministros de consumo y uso existentes en los diferentes Almacenes del INFOP y la distribución de materiales y suministros de la siguiente manera:

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | W. |
|--------|--------------------------|--------------|------------|--------------|------|
| 1151 | Bienes Inventariables | 2,655,888.75 | 497,095,65 | 2,158,793.10 | 434% |

| 1151 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 2,655,888,75 |
|-------|--|------------------------|
| 11511 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 2,655,888.75 |
| 1 | ALMACEN GENERAL TEGUCIGALPA | 17.786.34 |
| 2 | ALMACEN CENFA LA PAZ | 459.155.59 |
| 3 | ALMACEN UAPA DANLI | 31,982.31 |
| 4 | ALMACEN UAPA JUTICALPA | 8,182.61 |
| 5 | ALMACEN UAPA SIGUATEPEQUE | 200.039.87 |
| 6 | ALMACEN CENTRO SAN FELIPE | 27,711.14 |
| 7 | ALMACEN CENTRO LA TRAVESIA | 24,405.60 |
| | ALMACEN PER REITOCA | 106.096.77 |
| 9 | ALMACEN UAPA TALANGA | 64.918.72 |
| 10 | ALMACEN CEFEDH COLONIA AGRICOLA | 44,700.50 |
| | ALMACEN CEFEDH STA. MA. DEL CARBON | 21,988.82 |
| | ALMACEN CEFEDH EL COHETE | 27,347.50 |
| 15 | ALMACEN CEFEDH JACALEAPA | 313.523.84 |
| 16 | ALMACEN CEFEDH AZACUALPA INTIBUCA | |
| 17 | ALMACEN DIDECCION DECIONAL CO. | |
| 19 | ALMACEN DIRECCION REGIONAL DEL SUR | 84.323.93 |
| 20 | ALMACEN PROMECH MONJARAS | 33.060.99 |
| | ALMACEN DIRECCION REG. LITORAL ATLANTICO | |
| | ALMACEN UAPA OLANCHITO | 23.817.35 |
| | ALMACEN PROMECH ZAMORA | 24 227 24 |
| | ALMACEN CAPAM AHUAS | 2 042 00 |
| | ALMACEN UCAPART VALLE DE ANGELES | |
| | ALMACEN UCAPART SABANAGRANDE | 161,495.55 |
| | ALMACEN UCAPART LA PAZ | 230,948.20 |
| | ALMACEN UCAPART TRUJILLO | 98,697.16
27,495.35 |
| - | COMMONTAL DISTRICTOR LINGUISTRY | 21,490.30 |

«Previo 6 Siguiente»

ACTIVO NO CORRIENTE

Nota No 5 Inversiones Financieras No Corrientes

Nota 5-1 Cuentas por cobrar a largo plazo

La Cuenta por Cobrar a Largo Plazo registra los préstamos de la cláusula 47 del XIII contrato colectivo de condiciones de trabajo, así como otros débitos producto de anticipos otorgados a la cooperativa de empleados del INFOP, fondo especiales asignados para eventos de capacitación muestra el siguiente comportamiento:

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|--------------------------------|--------------|--------------|-------------|-----|
| 1216 | Cuentas a Cobrar a Largo Plazo | 6,615,107.77 | 6.890.960.21 | -275.852.44 | -4% |

Nota 5-2 Documentos a Cobrar a Largo Plazo

Aportes de capital que corresponde a documentos por cobrar a largo plazo a diferentes empresas aportantes al INFOP por mora en el pago de aportaciones 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|--------------------------------------|------------|------------|------------|----|
| 1217 | Documentos a Cobrar a Largo
Plazo | 435,889.79 | 435,889.79 | 0.00 | 0% |

Nota No 6 Propiedad, Planta y Equipo No Concesionados

Las propiedades, maquinaria y equipo se reconocen a su costo de adquisición o construcción, según corresponda.

La depreciación de los activos fijos se reconoce dentro del "Costo de ventas" y "Gastos de administración y venta", dependiendo de la utilización de los activos respectivos, y se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas, excepto por las reservas minerales, las cuales son agotadas con base en el método de unidades de producción. Las vidas útiles máximas promedio por categoría de activo son como sigue:

| | Vida Útil / Años |
|---|------------------|
| Edificios No Viviendas | 50 |
| Equipos de Oficina | 10 |
| Equipos Educacionales y Recreativos | 10 |
| Equipos de Producción | 5 |
| Libros, Revistas y Otros Coleccionables | 10 |

La vida útil usada se encuentra enmarcada en la Resolución CGR-003/2010 Artículos 105, 108 numeral 1 y 4 de la Ley Orgánica del Presupuesto de la Republica.

«Previo 7 Siguiente»

Nota 6-1 La cuenta Edificios

Registra las incorporaciones a los edificios existentes así como costos netos (sin depreciación) de nuevos edificios dentro de los periodos inter anuales se muestra el siguiente comportamiento:

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|--------------------------|----------------|----------------|---------------|-----|
| 1232 | Edifcios | 140,637,138.97 | 148,921,472.97 | -8.284,334.00 | -6% |

El saldo en libros muestra una disminución de L -8,284,334.00 producto de Depreciaciones Acumuladas de Edificios aplicada en el año 2019.

Esta cuenta está compuesta por:

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|---|----------------|----------------|---------------|----|
| 12321 | Edificios No Viviendas | 236,695,258.41 | 236,695,258.41 | 0.00 | 0% |
| 12322 | Depreciaciones Acumuladas de
Edificios | -96,058,119.44 | -87,773,785.44 | -8,284,334.00 | 9% |

Nota 6-2 La cuenta Maquinaria de Equipo

Registra todos los activos utilizados en las oficinas del INFOP (costos netos = valor en libros menos depreciación acumulada), centros de aprendizaje y las maquinarias usadas en los talleres para procesar productos que son vendidos así como también sirven para uso educativos presenta el siguiente movimiento:

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|--------------------------|---------------|---------------|----------------|------|
| 124 | Maquinaria y Equipo | 37,777,218.73 | 53,620,209.89 | -15.842.991.16 | -30% |

Compuesta de las siguientes cuentas mayores:

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|------------------------------------|---------------|---------------|----------------|------|
| 1241 | Equipos de Oficina | 8,799,657.40 | 13,522,309.09 | -4,722,651.69 | -35% |
| 1243 | Equipos Educacionales y Recreativo | 1,044,620.34 | 905,294.51 | 139,325.83 | 15% |
| 1244 | Equipos de Transporte | 5,561,271.03 | 6,540,035.00 | -978,763.97 | -15% |
| 1245 | Equipos de Producción | 21,875,935.72 | 32,430,863.11 | -10,554,927:39 | -33% |
| 1246 | Equipos de Comunicaciones | 495,734.24 | 221,708.18 | 274,026.06 | 124% |

Cada cuenta del Activo de Propiedad, Planta y Equipo No Concesionado se representa en saldos Netos; lo que indica que se fue deducida su Depreciación Acumulada.

Para el análisis de cada una se presenta los auxiliares de cada una de las cuentas sin su depreciación de la siguiente manera:

<Previo 8 Siguiente>

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|--|----------------|----------------|--------------|-----|
| 12411 | Equipos de Oficina | 118,945,022.12 | 112,724,588.80 | 6.220.433.32 | 6% |
| 12431 | Equipos Educacionales y
Recreativos | 50,085,368.18 | 49,478,590 36 | 606,777.82 | 1% |
| 12441 | Equipos de Transporte | 31,399,023 96 | 31,399,023.96 | 3.00 | 0% |
| 12451 | Equipos de Producción | 200,017,193.71 | 199,184,658.15 | 832,535,56 | 0% |
| 12461 | Equipos de Comunicaciones | 1,225,869.56 | 888 861 56 | 337.008.00 | 18% |

La variación en Equipo de Oficina al equipamiento de los centros de atención al cliente, los nuevos talleres de cursos según la nueva oferta formativa presentada en el 2019 como ser: Apertura de Talleres para Idioma Mandarín, Mejoras en las Oficinas como ser: Regional del Sur, Regional Litoral Atlántico, UCAPART SABANAGRANDE, UAPA TALANGA, CEFEDH EL COHETE, así como mejora en los talleres de Regional Noroccidental y Centro Miraflores.

Equipo de Educacionales y Recreativos corresponde a la adquisición de equipo Industrial y Comercial en diferentes talleres del INFOP a Nivel Nacional.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|------------------------------------|---------------|---------------|------------|----|
| 12431 | EQUIPOS EDUCACIONALES Y RECREATIVO | 50,085,368.10 | 49,478,590.36 | 606,777.74 | 1% |
| 1 | INDUSTRIAL | 36,321,559.80 | 36,321,559.80 | 0.00 | 0% |
| 2 | COMERCIAL | 8,549,886.56 | 7,963,629.74 | 586,256.82 | 7% |
| 3 | LABORATORIO | 5,213,921.82 | 5,193,400.82 | 20,521.00 | 0% |

Equipo de Producción corresponde a la adquisición de equipo Industrial, Comercial y Comunicaciones en diferentes oficinas del INFOP a Nivel Nacional.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|---------------------------------------|----------------|----------------|------------|------|
| 12451 | EQUIPOS DE PRODUCCION | 200,017,193.71 | 199,184,658.15 | 832,535.56 | 0% |
| 1 | INDUSTRIAL | 109,196,482.82 | 108,773,351.92 | 423,130.90 | 0.4% |
| 2 | COMERCIAL | 4,679,579.06 | 4,270,174.40 | 409,404.66 | 10% |
| 3 | LABORATORIO | 376,234.84 | 376,234.84 | 0.00 | 0% |
| 4 | COMUNICACIONES | 288,078.52 | 288,078.52 | 0.00 | 0% |
| .5 | OTROS MAQ. EQUIPO Y ERRAMIENTAS | 9,367,762.63 | 9,367,762 63 | 0.00 | 0% |
| 6 | VARIOS AJUSTES MAQ. Y EQUIPO AGRICOL. | 150.00 | 150.00 | 0.00 | 0% |
| 7 | MAQUINARIA | 1,206,587.50 | 1.206.587.50 | 0.00 | 0% |
| 8 | EQUIPO | 422,648.57 | 422.648.57 | 0.00 | 3% |
| 9 | OTROS MAQ: Y EQUIPO AGRICOLA | 165,099.37 | 165,099.37 | 0:00 | 0% |
| 10 | GENERAL TALLERES E INSTALACIONES AU | 74.314,570.40 | 74.314.570.40 | 0.00 | 0% |

«Previo 9 Siguiente»

Nota No 7 Activos Biológicos

La Cuenta Activos Biológicos registra costo por la adquisición, donación o expropiación de animal o plantas vivos a favor del Instituto.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | 9/. |
|--------|--------------------------|------------|------------|------------|------|
| 1251 | Activos Biológicos | 15 455 55 | | Districted | 76 |
| 1231 | Activos biológicos | 45,209.77 | 63,300.00 | -18,090.23 | -29% |

El saldo registrado corresponde al ganado vacuno y porcino que se compró para el Proyecto de Educación Rural (P.E.R.) en Reitoca Departamento de Francisco Morazán y el que actualmente se encuentra ubicado en el Centro Nacional de Formación Agrícola (CENFA) La Paz, mismo que se compró para fines pedagógicos compuesto así:

| Cantidad | Tipo |
|----------|---------------|
| 1 | Vaca Horra |
| 1 | Puerca Parida |
| 1 | Toro |
| 1 | Temero |

La diferencia corresponde a un faltante cobrado al Señor Gustavo Adolfo Molina Vallecillo de un semoviente no justificado y que fue deducido su valor actual en el mercado en la Liquidación de Prestaciones No. 78 con fecha 18/Julio/2019 y que se encuentra el acta de compromiso según Cheque No. 138401 C/E 2019-10-201.

Nota No 8 Activos Intangibles

En la cuenta **Activo Intangible** registra aquellos activos no monetario y carente de sustancia física, que es controlado por la el Instituto y del cual se esperan beneficios económicos futuros.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|--------------------------|---------------|---------------|------------|-----|
| 291 | Activos Intangibles | 10.063.342.60 | 20,498,107.56 | | 244 |

El disminución obedece a la perdida de valor de módulos APP-LOTUS utilizado en el programa educacional de E-Learning y la Instalación configuración de CMS SOFTWARE para la página WEB y las aplicaciones de informática para control de bienes y almacén; ambos instalados en año 2013 y renovado mediante Resolución del Honorable Consejo Directivo mediante Resolución C/E 2014-03-263, en la actualidad la diferencia corresponde a la Depreciación Acumulada.

<Previo 10 Siguiente>

PASIVO

Nota No 9 Pasivo Corriente

Nota 9-1 La Cuenta Cuentas por Pagar

Comprende las obligaciones por deudas a personas naturales y jurídicas en virtud de suministros hechos en su condición de proveedores, contratos de obra, centros colaboradores de formación que no han sido cancelados al 31 de Diciembre de 2019 y representan variaciones en comparación del mismo inter anual de la siguiente manera:

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|--------------------------|----------------|----------------|--------------|----|
| 2111 | Cuentas por Pagar | 123,775,597.36 | 118,992,188.51 | 4,783,408.85 | 4% |

Los auxiliares de la cuenta están compuestos de la siguiente manera:

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|--------------------------------|----------------|---------------|---------------|------|
| 21111 | Cuentas por Pagar Comerciales | 105,904,593.31 | 98,871,463.10 | 7,033,130.21 | 7% |
| 21112 | Cuentas por Pagar Contratistas | 17,871,004.05 | 20,120,725.41 | -2,249,721.36 | -11% |

En relación a la deuda de Cuentas por Pagar Comerciales se encuentra incluido L. 38,048,905.41 de valores a Centros Collaboradores, Convenios, Puntuales, Proveedores y Acreedores a nivel nacional correspondiente al año 2019 que serán cancelados en el primer trimestre del 2020.

Existen valores pendientes de reversar que corresponde al año 2014-2015 deuda no justificada por un total de L17,210,213.49 registrada según registro No. CD-2015-12-310-13 para lo cual se solicitara en el 2020 al Honorable Consejo Directivo la aprobación para tal acción.

El saldo de Cuentas Pagar Contratistas corresponde a valores a pagar por saldos recibidos de las compañías aseguradoras y que están pendiente de pagarse a los beneficiados; así como también se incluye L11,046,777.73 de fondos recibidos de FUNDEVI por la venta de lotes de terrenos en la Colonia San José de La Vega en San Pedro Sula y que corresponde al INFOP, mismo sé que se recibe desde 2009-2019. También se registra L. 3,707,097.96 correspondiente a valores pendientes de revisar por parte de contabilidad en lo correspondiente a Salidas de Materiales por parte de proveedores que será en el mes de Enero 2020.

<Previo 11 Siguiente>

Nota 9-2 La Cuenta Remuneraciones por Pagar

Registra las remuneraciones y complementos originados de sueldos para los empleados así como comprende los valores provisionados para pago de beneficios y otros gastos del personal (prestaciones, pago de paso salarial, tiempos compensatorios, horas extras, transporte, sueldos) por pagar al 31 de Diciembre de 2019 originados del compromiso del Contrato Colectivo Vigente.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Olfanousia | - |
|--------|-----------------------------|---------------|--|------------|-----|
| 2112 | Remuneraciones por Pagar | | The state of the s | Diferencia | 74 |
| 2.1.16 | Internet accordes por Pagar | 26,060,174.43 | 25,229,754.41 | 830.420.02 | 345 |

9-3 y 9-4 La Cuenta Aportes y Retenciones por Pagar

Registra las retenciones de valores que debe pagar el INFOP en relación a las planillas (permanente-contrato) así como aquellas relacionadas a la contratación de las acciones puntales de formación al 31 de Diciembre de 2019.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | - |
|--------|----------------------------------|---------------|--------------|--------------|-----|
| 2113 | Aportes y Retenciones por Pagar | 44 000 000 | | Direfericia | - |
| 2110 | Provides y recembories por Pagar | 11,639,775.32 | 9,241,275.24 | 2,398,500.08 | 26% |

El detalle de variación se representa a continuación:

| (Expresado en Lempir | as) |
|-------------------------|---------------|
| | 31/12/2019 |
| INJUPEMP / I.H.S.S. | 2,719,412.95 |
| IMPUESTO SOBRE VENTA | 1,249,796.96 |
| IMPUESTO SOBRE RENTA | 5,407,469.39 |
| SITRAINFOP | 4.31 |
| COOP. COMIL | 272,682.89 |
| DONACION NIÑO EMIGRANTE | 41,782.67 |
| EMBARGOS | 1,948,626.15 |
| | 11,639,775.32 |

Las deducciones son la efectuadas en Noviembre - Diciembre / 2019 y que corresponde pago en el año 2020.

Nota 9-5 La Cuenta Devoluciones por Pagar

Registra a valores retenidos a contratistas en concepto de garantias por calidad de obra.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|--------------------------|------------|------------|------------|------|
| 2118 | Devoluciones por Pagar | 284.696.52 | 362 971 52 | -76.275.00 | -22% |

«Previo 12 Signiente»

Los documentos de estos se encuentran en custodia de la Unidad de Caja del INFOP. La reducción corresponde al pago de DEVOLUCION DEL 10% RETENCION GARANTIA POR CONTRATO CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INFORMATICO AREA DE GESTION DE MATRICULA DE CURSOS INFOP favor de Edwin Reynierio Vargas Almendares por L86,000.00 y DEVOL. DEL 10% SOBRE CONTRATO CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO Y EMPODERAMIENTO GERENCIAL DE INFOP EN PROCESO DE MEJORA Y VOCACION DE SERVICIO VER CK. # 132105 a favor de H&L CONSULTING HN HUMAND LEGAL RESOURCE MANAGMENT HN S. DE R.L. por L.8,675.00; también se registra una nueva retención en 2019 a nombre de ELDER ISAI MEJIA SOTO por CONTRATO DE CONSULTORIA PARA DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE VENTANILLA UNICA DE APORTACIONES (VUA) RECIBO # 000130 por valor de L16,400.00

Nota No 10 y 11 Otros Pasivos Corrientes

En la cuenta registra la deuda a corto plazo que es ejecutable por la administración conforme a las necesidades.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | 14. |
|--------|--------------------------|---------------|---------------|------------|-----|
| 2171 | Otros Pasivos Corrientes | 25,933,095,47 | | | 0% |
| 2111 | Ot US Pasivus Currientes | 25,933,095.47 | 25,933,095.47 | 0.00 | |

Esta cuenta está integrada por las cuentas auxiliares llamadas:

- 1. Deudas de Largo Plazo
- 2. Previsiones y Cantidades Pendientes de Aplicación (BCH)

Nota No 10 Deudas de Largo Plazo

Esta cuenta registra los pagarés por aportaciones que fueron registrados en el activo en la cuenta documentos por cobrar, y como contra cuenta se utiliza esta cuenta como aportaciones recibidas por adelantado.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | 44 |
|--------|----------------------------------|------------|------------|------------|-----|
| 21711 | Ingresos Cobrados por Adelantado | 435,889.79 | 435.889.79 | | 201 |
| | | 400,000.13 | 433,003.19 | 0.00 | U% |

Nota No 11 Previsiones y Cantidades Pendientes de Aplicación (BCH)

Este valor corresponde a reserva autorizada por el Consejo Directivo del INFOP como una provisión de pasivo laboral, que en el periodo anterior apareció como deudas a largo plazo y para el presente periodo se reclasifico como otros pasivos corrientes en la cuenta previsiones y reservas técnicas de largo plazo.

<Previo 13 Siguiente>

| Cuenta | Descripcion de la (| uenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | *6 |
|--------|---|----------------------|---------------|---------------|------------|----|
| 21715 | Previsiones y
Pendientes de Aplicación | Canifidades
(BCH) | 25,497,205.68 | 25,497,205.68 | 0.00 | 0% |

Nota No 12 Endeudamiento a Largo Plazo

Comprende las obligaciones adquiridas por el INFOP en un periodo mayor de 12 meses

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|-------------------------------|---------------|---------------|------------|----|
| | Préstamos Internos del Sector | | | | |
| 2223 | Publico de Largo Plazo | 49,848,109.15 | 49,848,109,15 | 0.00 | 0% |

Esta cuenta está integrada por los auxiliares contables:

Prestamos Internos del Sector Publico de Largo Plazo

Son las obligaciones contraídas por el Instituto cuya exigibilidad es mayor a un año y está compuesto por el Préstamo Gobierno de Alemania por equipo terminado de recibir en 1989 por un valor original de 5,000,000.00 de marcos alemanes, en la actualidad este valor se le debe al Gobierno Central ya que entro en la condonación de deuda y se amortizará en un periodo de 40 años al 31 de Diciembre de 2019 representa un saldo de L.49,848,109.15 se encuentra en proceso de renegociación con la Dirección de Crédito Publico de la Secretaria de Finanzas.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|--|---------------|---------------|------------|----|
| | Préstamos Internos de la
Administración Central de Largo
Plazo | 49,848,109.15 | 49,848,109.15 | 0.00 | 0% |

«Previo 14 Siguiente»

PATRIMONIO

Nota No 13 Patrimonio

Esta cuenta representa las reservas de capital y las capitalizaciones del superávit y/o déficit acumulado más los resultados de cada ejercicio fiscal acumulándose año con año sumando cuando es positivo y restando cuando es negativo.

Esta cuenta está formada por:

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | 44 |
|--------|---|----------------|----------------|----------------|------|
| 3141 | Resultados acumulados de
ejercicios anteriores | 247,319,103.41 | 175,125,925.75 | | 41% |
| 3142 | Resultados del ejercicio | 45,209,280.75 | 66,636,984.58 | -21,427,703.83 | -32% |

En esta cuenta Resultados acumulados de ejercicios anteriores representa el acumulado de los resultados hasta el 31/Diciembre/2018 se presenta una variación en las utilidades acumuladas de L 3,609,068.08 producto de la revisión efectuada en los registros contables del 2018 que corresponde a los ingresos recibidos por parte de INE, INA, SANAA, CNBS, IMPREMA, ENEE que no se había registrado siendo que no se tenía la documentación correspondiente. Adicional se hicieron ajustes a la cuenta por valor total de L1,947,125.00.

Ver: Nota 1 del ESTADO DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS / PATRIMONIO NETO al 31 de Diciembre de 2019

La cuenta **Resultado del Ejercicio** registra déficit o superávit presupuestario del periodo siendo que para el 2019 muestra un aumento por el superávit obtenido en el periodo.

<Previo 15 Signiente>

ini ot

B) ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

INGRESOS

Los recursos del Instituto Nacional de Formación Profesional (I.N.F.O.P) están constituidos por:

- a) Las aportaciones de los Poderes del Estado:
- b) Las aportaciones de las Instituciones Autónomas y serri autónomas del Estado, excepto las Fuerzas Armadas de Honduras y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras;
- c) Las contribuciones voluntarias de las organizaciones sindicales de trabajadores y las cooperativas;
- d) El producto de los recargos y multas establecidos por la Ley del INFOP
- e) Las utilidades de las inversiones en títulos que garanticen liquidez inmediata o intereses sobre depósitos bancarios.
- f) Las herencias, legados y donaciones que sean aceptadas por el INFOP.
- g) Los ingresos por concepto de trabajos realizados o ventas de artículos elaborados por el Instituto en el proceso de la formación profesional o del aprendizaje, que apruebe el Consejo Directivo;
- h) Los prestamos internos o externos que contrate para la realización de sus fines; y,
- Cualesquiera otros valores bienes o recursos que se les asignen al Instituto o que este adquiera a cualquier título.

Nota No 1 Multas

La Cuenta **Multa** registra los ingresos recibidos por sanciones del incumplimiento del contrato con la empresa **INDUSTRIAS Y FABRICACIONES DIVERSAS S. DE R.L. (DIDA)** por ICITACION # 02-2018
CONFECCION Y SUMINISTRO UNIFORMES Y CALZADO PARA PERSONAL INFOP, SEGÚN RESOLUCION CD-SO-28-11-2018-5.b.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/1:2/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|--------------------------|-------------|------------|------------|------|
| 5214 | Mulas | 1,344.34 | 0.00 | 1.34434 | 100% |

En el año 2018 no se registró ingreso por este rubro.

Nota No 2 Aportaciones Patronales al INFOF

La Cuenta Aportaciones Patronales al INFOP registra los ingresos recibidos de la empresa privada y publico enmarcados en la Ley del INFOP. Decreto 10 del 06/Enero/1973.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|---------------------------------|------------------|------------------|---------------|----|
| | Aportes al Sistema de Formación | | | | |
| 5225 | Profesional | 1.055.450.615.86 | 1.013.020.947.57 | 42 429 668 29 | 4% |

<Pre><Pre>revio 16 Siguiente>

La variación corresponde al incremento en la recaudación efectuada por el Departamento de Ingresos del INFOP.

Nota No 3 Venta de Servicios

La Cuenta Venta de Servicios registra los ingresos por los diferentes productos (agrícolas, industriales y comerciales) que se producen en los diferentes centros a nivel nacional.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | 94. |
|--------|--------------------------|--------------|--------------|-------------|------|
| 5321 | Venta de Servicios | 1,186,334.00 | 1,728,049.90 | | 76 |
| | | 1,100,001.00 | 1,720,043.30 | -541,715.90 | -31% |

Está integrado por ventas en los siguientes centros de INFOP:

| | AJ 31/12/2019 |
|---|---------------|
| VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | 1,186,334.00 |
| VENTA DE PRODUCTOS CENTRO MIRAFLORES | 224,325.80 |
| VENTA DE PRODUCTOS CENTRO SAN PEDRO SULA | 57,230.00 |
| VENTA DE PRODUCTOS CENTRO LITORAL ATLANTICO | 13,372.00 |
| VENTA DE PRODUCTOS CENTRO CATACAMAS | 1,380.00 |
| VENTA DE PRODUCTOS CENTRO VALLE DE ANGELES | 151,315.60 |
| VENTA DE PRODUCTOS CENFA LA PAZ | 274,489.50 |
| VENTA DE PRODUCTOS UCAPART LA PAZ | 2,900.00 |
| VENTA DE PRODUCTOS SIGUATEPEQUE | 5,507.00 |
| VENTA DE PRODUCTOS PER REITOCA | 87,961.10 |
| VENTA DE PRODUCTOS CENTROS SAN FELIPE | 367,853.00 |

Nota No 4 Intereses por Depósitos

La Cuenta Intereses por Depósitos registra los intereses devengados de los certificados de Depósitos vigentes.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | 44 |
|--------|--------------------------|--------------|--------------|------------|----|
| 5412 | Intereses por Depósitos | 3,266,193.08 | 3.029.960.85 | 236,232,23 | 74 |

La variación en los ingresos corresponde atiende al ahorro en gasto generado en el primer trimestre del 2019 por motivo de controlar el gasto y se mostraron más intereses ganados en las cuentas de ahorro a nombre del INFOP.

Nota No 5 Otros Alquileres

La Cuenta Otros Alquileres registra los valores que se perciben por el alquiler de las cafeterías ubicados en las principales centros del INFOP como ser Centro Miraflores, San Pedro Sula y Olancho.

<Pre><Pre>revio 17 Siguiente>

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | */ |
|----------------|--------------------------|------------|------------|--------------|------|
| EAST | Alguileres | | | Directoricia | 76 |
| 5421 Alquilere | Aidnieres | 252,675.00 | 814,880.00 | -562,205.00 | -69% |

La disminución corresponde que varias cafeterías fueron desalojadas por mejoras en las instalaciones, adicional que como medidas de apoyo al emprendimiento muchas se trasladaron a las Naves del INFOP a las ferias de EMPRENDIMIENTO como medida de impulsar la economía de las MYPYMES que egresaron del Instituto.

Nota No 6 Donaciones de Capital Recibidas del Sector Externo

La cuenta Donaciones de Capital Recibidas del Sector Externo registra la CARTA DE ACUERDO de fecha 17 de Octubre de 2018 denominada "REMODELACION DEL CENTRO DIDACTICO DEL INFOP PARA LAS AREAS DE TURISMO, SERVICIOS Y GENTE DE MAR" firmado entre la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional ejerciendo su rol de Institución responsable en la gestión de la cooperación externa no reembolsable y como el interlocutor del Gobierno de Honduras con los organismos de la cooperación internacional ente la canalización de toda solicitud de financiamiento externo no reembolsable según Decreto 266-2013, Articulo 29, la Secretaria de Coordinación General de Gobierno como institución responsable en la planificación estratégica, en el marco de la visión de País 2010-2038 y Plan de Nación 2010-2022 y la asignación de los recursos para el logro de los objetivos y metas definidas en el Plan Estratégico, según Decreto 266-2013 y en su condición de Administradora del Fondo Non-Project Honduras/Japón y como unidad ejecutora del Proyecto el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) se firmó la carta de acuerdo por la cantidad de L23,788,414.44 (VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CATORCE LEMPIRAS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS) y en cumplimiento con el numeral 6 de los términos en la carta, presenta el información correspondiente hasta fecha 31 de Diciembre de 2019.

La cuenta presenta el siguiente movimiento:

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | 9/4 |
|--------|---|---------------|------------|---------------|------|
| 5522 | Donaciones de Capital Recibidas
del Sector Externo | 12,965,227,41 | 0.00 | 12.965.227.41 | 100% |

En fecha 17 de Octubre de 2018 se suscribió el convenio por la cantidad de L 23,788,414.44 del cual se han efectuado los siguientes desembolsos:

| No. | Fecha | Método de Pago | Monto | % Desembolso |
|-----|------------|---|------------------|--------------|
| 1 | 06/02/2019 | Cheque No. 107 de Cta. 11101-
01-000946-4 B.C.H. | L. 12,965,227.41 | 54.5% |

U.L.

Valor del Convenio

L. 23.788,414.44

<Previo 18 Siguiente>

El desembolso 1, fue depositado en la cuenta No. 200007757367 a nombre del INFOP en el Banco Financiero Comercial Hondureño, S.A. (BANCO FICOHSA) en fecha 13 de Febrero de 2019.

Queda pendiente de desembolso la cantidad de L. 10,823,187.03 que se hará conforme a lo estipulado en la CLAUSULA 3 párrafo 3 de la CARTA ACUERDO del proyecto.

Nota No 7 Transferencias Corrientes del Sector Público

La cuenta Transferencias Corrientes del Sector Público registro los ingresos de parte de la Tesorería General de la Republica por medio de la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social aprobado por el Soberano Congreso Nacional mediante Decreto Legislativo No. 180/2018 de fecha 20/Diciembre/2018

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|---|--------------|--------------|------------|----|
| 5531 | Transferencias Corrientes del
Sector Público | 1,188,950.00 | 1.188.948.00 | 2.00 | 0% |

Nota No 8 Ganancias en Diferencias de Cambio

La cuenta Ganancias en Diferencias de Cambio registra la variación de moneda de los certificados a plazo en moneda extranjera que tiene abiertos por el INFOP en el sistema financiero nacional.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|--------------------------|------------|--------------|-------------|------|
| 5611 | Ganancias | 428,669.94 | 1,090,957.32 | -662.287.38 | -61% |

La diferencia se atiende a la variación en el precio del cambio del dólar del 2018 al 2019.

<Previo 19 Siguiente>

EGRESOS

Los gastos del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) hasta el 31 de Diciembre de 2019 se encuentran enmarcados dentro de lo aprobado por el Soberano Congreso Nacional e incluido en el Presupuesto General de la Republica mediante el Decreto Nro. 180-2018 y publicado en fecha 20/Diciembre/2018.

Nota No 9 Remuneraciones

La cuenta registra todo lo relacionado en salarios y beneficios, colaterales así como pago de Gastos de Representación y Retribuciones al Consejo Directivo del cual presento el siguiente comportamiento:

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | 76. |
|--------|--------------------------|---|----------------|----------------|-----|
| 6111 | Remuneraciones | 744,868.786.51 | 684 773 152 20 | 60.095.634.31 | 74 |
| | | 110000000000000000000000000000000000000 | | 197,090,034.31 | 976 |

La cuenta está compuesta con las cuentas auxiliares:

| 61111 | Sueldos y Salarios |
|-------|---------------------------|
| 61112 | Contribuciones Patronales |
| 61113 | Prestaciones Sociales |
| 61114 | Dietas |
| 61115 | Gastos de Representacion |

9-1 La Cuenta Sueldos y Salarios

Comprende los pagos de sueldos salarios así como también Bono de Contrato Colectivo, pago de décimo tercer, décimo cuarto mes de salario, pago de vacaciones, pago al personal de contrato, jornales y reconocimiento de horas extraordinarias aprobadas en el Presupuesto General de la Republica.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | * |
|--------|--------------------------|----------------|----------------|--------------|----|
| 61111 | Sueldos y Salarios | 580,568,641.38 | 571,421,599,35 | 9.147.042.03 | 2% |

La variación obedece al incremento de sueldos contemplados en artículo 98 del Contrato Colectivo.

9-2 La Cuenta Contribuciones Patronales

Comprende el pago de las colaterales de sueldos y salarios como ser IHSS, INJUPEMP, mismas que son pagadas mensualmente a las diferentes Instituciones.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | 56 |
|--------|---------------------------|---------------|---------------|--------------|-----|
| 61112 | Contribuciones Patronales | 54,580,141.10 | 48,171,583.32 | 6,408.567.78 | 13% |

«Previo 20 Signisme»

La variación obedece al incremento de sueldos contemplados en artículo 98 del Contrato Colectivo vigente.

9-3 El saldo de Prestaciones Sociales

Comprende las erogaciones registradas para el pago de beneficios y compensaciones laborales por prestaciones laborales.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|--------------------------|----------------|---------------|---------------|-----|
| 61113 | Prestaciones Sociales | 108,321,004.03 | 63,744,969.53 | 44,576,034.50 | 70% |

La variación corresponde a los empleados que por su tiempo de servicio presentan su retiro por JUBILACIÓN VOLUNTARIA mismo que se ha incrementado de manera relativa por la antigüedad del personal de la Institución.

Se registra pago de Retribuciones a miembros del Consejo Directivo del INFOP por la cantidad de L 1,234,000.00 así como Gastos de Representación a los Funcionarios de la Dirección Ejecutiva por L165,000.00.

Nota No 10 Servicios Básicos

Registra el pago de Energía Eléctrica, Servicio de Agua, Telefonía (Fija y Celular), Fax de las diferentes oficinas que tiene el INFOP a nivel nacional facturada hasta el mes de Diciembre 2019.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|--------------------------|---------------|---------------|--------------|-----|
| 6121 S | Servicios Básicos | 18,379,288.17 | 15,304,192.96 | 3.075.095.21 | 20% |

Nota No 11 Servicios Técnicos y Comerciales

Esta cuenta registra el gasto por Contratación de acciones puntuales de formación (especificas) así como acciones de formación vinculadas con la tercera reforma educativa que es parte del INFOP y que están enmarcadas en la Dirección de Gestión por Resultados en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2019 según Mandato Presidencial.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|---------------------------------------|---------------|---------------|------------|-----|
| 6125 | Servicios Técnicos y
Profesionales | 99,380,204,95 | 98.805.721.54 | 574,483.41 | 144 |

También se incluye los convenios suscritos entre el INFOP y otras Instituciones como ser:

<Pre><Previo 21 Siguiente>

CONVENIOS 2019

DEPARTAMENTO ACCIONES FORMATIVAS EXTERNAS

- 1 CAMARA DE COMERCIO E NOUSTRIA DE TEGUCIGALPA I COIT I
- 2 CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CORTES (CCIC.)
- 3 CAMARA DE COMERCIO E NOUSTRIA DE CHOLOMA (CCICH)
- 4 ASOCIACION HONDUREÑA DE MAQUILADORES (AHM)
- 5 ASOCIACION NACIONAL DE INDUSTRIALES (ANDI)
- 6 INSTITUCION SALESIANA DE HONDURAS
- 7 CENTRO ASESOR PARA EL DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO (CADERH.)
- 8 FEDECAMARAS
- 9 CGT
- 10 CTH

El saldo está conformado de la siguiente manera:

| Valor Ejecutado (L) | % | |
|---------------------|--|--|
| 54,183,768.99 | 55% | _ |
| 43,240,656.44 | 44% | 98% |
| 1,553,889.54 | 2% | |
| 401,889.98 | 0.4% | |
| 99,380,204.95 | 100% | |
| | 54,183,768.99
43,240,656.44
1,553,889.54
401.889.98 | 54,183,768.99 55%
43,240,656,44 44%
1,553,889.54 2%
401,889.98 0.4% |

Nota No 12 Servicios Comerciales y Financieros

Esta cuenta registra el gasto relacionado al pago de Primas y Gastos de Seguros así como las Comisiones y Gastos Bancarios incurridos del 01 de Enero al 31 Diciembre de 2018.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | * |
|--------|--------------------------|---------------|---------------|--------------|----|
| | Servicios Comerciales y | | | | _ |
| 6126 | Financieros | 41,726,396.91 | 38,366,124.10 | 3.360.272.91 | 9% |

El incremento se muestra en el pago de Pólizas de Seguro y Publicidad que se han incrementado en el 2019 en relación al 2018.

Nota No 13 Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales

Esta cuenta registra el gastos por pago de Tasa de Municipales (Tren de Aseo y Bomberos), Matrículas de Vehículos y Gastos Judiciales.

«Previo 22 Siguiente»

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Olferencia | 4. |
|--------|------------------------------|--------------|------------|--------------|------|
| | Impuestos, Derechos, Tasas y | | | | - 14 |
| 6128 | Gastos Judiciales | 7,663,826.37 | 731,666.83 | 6.932,159.54 | 947% |

La variación corresponde a lo ordenado por los Juzgados de Letras de lo Contencioso Administrativo del Departamento de Francisco Morazán conforme al Expediente Judicial No. 038-2010 donde se condenó al Instituto Nacional de Formación Profesional devolver la cantidad que en concepto de aportación se pagaba, correspondiente al ½% desde el año 1996 a mayo del año 2006 a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que ascendió a la cantidad de L3,388,345.67 más intereses legales que hubiese devengado. Se canceló en fecha 30/Agosto/2019 por valor de L.6,772,802.85 valor conciliado con la CNBS.

Nota No 14 Materiales y Suministros

Esta cuenta registra el gasto relacionado a la compra de todos los implementos necesarios para ejecución de acciones de formación, material didáctico, materia prima para talleres, papelería y utilería, así como repuestos entre otros ejecutados dentro del periodo del 01 Enero al 31 Diciembre de 2019.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|-----------------------------------|---------------|---------------|---------------|------|
| 6131 | Materiales y Suministros | 26,009,840.10 | 33,904,786.17 | -7.894.946.07 | -23% |
| 6132 | Materiales y Suministros Diversos | 7,025,388.44 | 8,466,469.10 | -1,441,080.66 | -17% |

La variación atiende que debido a la crisis institucional las acciones de formación iniciaron formalmente en el mes de Mayo/2019.

Nota No 15 Transferencias Corrientes al Sector Público

Registra el pago por transferencia corresponde al I H A D F A conforme al Artículo No. 20 del Decreto Legislativo No. 136-89 de fecha 10/Octubre/1989 conocido como LEY DEL INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA y del Artículo 34 del Acuerdo No. 2213 conocido como REGLAMENTO DE LA LEY DEL INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|--|------------|------------|------------|------|
| 6431 | Transferencias Corrientes al
Sector Público | 40,000.00 | | 40 000 00 | 100% |

La transferencia corresponde al periodo 2019.

«Previo 23 Siguiente»

Nota No 16 Transferencias Corrientes al Sector Externo

Registra el pago compromisos adquiridos en el exterior y que fueran aprobados por el Honorable Consejo Directivo o la Dirección Ejecutiva.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|------------------------------|------------|------------|------------|------|
| | Transferencias Corrientes al | | | | - 14 |
| 6432 | Sector Externo | 111,150.00 | 146,117.66 | -34,967.66 | 100% |

Se registra el pago a favor de la ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT-CINTERFOR) por CUATRO MIL QUINIENTOS DOLARES EXACTOS (US\$ 4,500.00) correspondiente al año 2019 y que fue aprobado en Resolución No. CD-SO-20-12-2019-7:b emitido por el por Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria No. 15-2019 de fecha 20/Diciembre/2019.

Nota No 17 Transferencias Corrientes al Sector Privado

Registra el pago las becas aprobadas por el Comité de Inversiones y el Honorable Consejo Directivo a los empleados y/o funcionarios para la especialización dentro y fuera del país, en el marco de fortalecimiento institucional, así como también las becas de los estudiantes de formación continua misma que es preparada por el Departamento de Orientación del INFOP.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|--|--------------|--------------|---------------|------|
| | Transferencias Corrientes al
Sector Privado | 2,273,924.62 | 3,736,268.76 | -1,462,344.14 | -39% |

Nota No 18 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS

Muestra el resultado del Ejercicio 2019 (Ingresos menos Gastos) y es traslado al Patrimonio del Instituto.

| Cuenta | Descripcion de la Cuenta | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Diferencia | % |
|--------|---------------------------------|---------------|---------------|----------------|------|
| 711 | RESUMEN DE INGRESOS Y
GASTOS | 45,209,280.75 | 66,636,984.58 | -21,427,703.83 | -32% |

Ver Nota 13 del Estado de Situación Financiera Patrimonio.

<Pre><Previo 24 Siguiente>

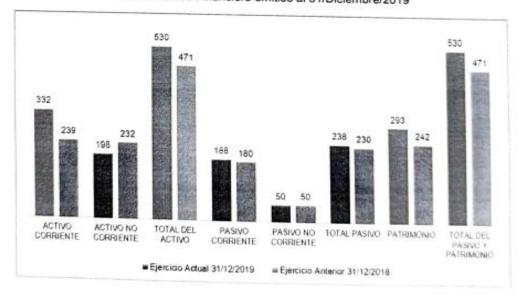
Resumen Financiero Enero – Diciembre del año 2019

Estado de Situación Financiera del INFOP, comparativo al 31 de Diciembre 2019-2018

REPÚBLICA DE HONDURAS INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019-2018 (Valores en Lempiras)

| Cuenta Contable | Ejercicio Actual
31/12/2019 | Ejercicio Anterior
31/12/2018 | Variacion
Relativa |
|--|--------------------------------|----------------------------------|-----------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | 332,450,155 | 238,892,409 | 93,557,746 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 197,619,678 | 232,477,896 | -34,858,218 |
| PASIVO CORRIENTE PASIVO NO CORRIENTE TOTAL PASIVO PATRIMONIO | 530,069,832 | | 58,699,528 |
| | 187,693,339 | 179,759,285 | 7,934,054 |
| | 49,848,109 | | 0 |
| | 237,541,448 | 229,607,394 | 7,934,054 |
| | 292,528,384 | 241,762,910 | 50,765,474 |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO | 530,069,832 | 471,370,305 | 58,699,528 |

Fuente: Estado Financiero emitido al 31/Diciembre/2019



<Pre><Pre>revio 25 Sigmente>

Razones financieras del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2019

1. Razones de Liquidez

a) Índice de Solvencia

| Índice de solvencia = | Activo corriente Pasivo corriente | | |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|--|
| | | | |
| Índice de solvencia = | 332,450,155 | | |
| made de solvenda - | 187 693 339 | 1.7712 | |

El Estado de Situación Financiera del INFOP al 31 de Diciembre de 2019 genera un índice de solvencia de 1.7712, que indica que en este período el INFOP cuenta con un índice aceptable para hacer frente a las obligaciones de corto plazo.

b) Razón rápida o prueba ácida

| Razón rápida = | Activo corriente - Inventarios Pasivo corriente | | |
|--------------------|---|--------|--|
| · ··azorr rapida – | | | |
| Razón rápida = | 329,794,266 | 4 757. | |
| , talker, replace | 187,693,339 | 1.7571 | |

El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2019 genera una razón rápida o prueba ácida de 1.7571 que indica que la Administración Central tiene la cantidad de recursos necesarios para liquidar sus obligaciones de corto plazo, para enfrentar las obligaciones más exigibles.

c) Razón de posición del Efectivo

| Posición del Efectivo = | Efectivo | | |
|--------------------------|----------------|--------|--|
| - OSIGION GGI ENGENVO - | Activo corrier | nte | |
| Posición del Efectivo = | 229,190,708 | 0.0004 | |
| 1 CONSIGN GET ETECTIVO = | 332 450 155 | 0.6894 | |

El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2019 genera un índice de 0.6894, que muestra que el efectivo tiene 69% frente a los activos corrientes.

<Previo 26 Siguiente>

2. Razones de Endeudamiento o de apalancamiento

d) Razón de Endeudamiento

| Razón de endeudamiento = | Pasivo total | | |
|----------------------------|--------------|--------|--|
| Nazor de endeddarmento - | Activo tota | ı | |
| Razón de endeudamiento = | 237,541,448 | 0.4404 | |
| reazon de endeddarniento - | 530,069,832 | 0.4481 | |

El INFOP al 31 de Diciembre de 2019, muestra un grado aceptable de dependencia financiera con acreedores externos. Sus activos totales han sido financiados externamente en un 0.4481 equivalente a 44.81%.

e) Endeudamiento sobre el Patrimonio

| Endeudamiento sobre el Patrimonio = - | Pasivo total | | |
|--|-----------------|--------|--|
| Endeddamiento sobre el Patrimorilo = — | Patrimonio Neto | | |
| Endeudamiento sobre el Patrimonio = | 237,541,448 | 0.0400 | |
| Endeddamento sobre el Padimonio - | 292,528,384 | 0.8120 | |

Esta razón nos indica que por cada aportación de patrimonio por parte del INFOP se obtiene 0.812 veces de financiación adicional por parte de terceros, adicional el indicador muestra que se tiene comprometido 81.2% el patrimonio, para hacer frente a las obligaciones con terceros.

f) Razón de calidad de la Deuda

| Razón de calidad de la deuda = | Pasivo corriente | | |
|-----------------------------------|------------------|--------|--|
| - Table of Canada de la dedda - | Pasivo tota | al | |
| Razón de calidad de la deuda = | 187,693,339 | 0.7004 | |
| Transfer de calidad de la dedda - | 237.541.448 | 0.7901 | |

Esta razón nos indica que el 0.7901 equivalente a 79.01 % de la deuda es de corto plazo y el restante de 1 menos 0.7901 = 0.2099 equivalente a 20.99% corresponde a deuda de largo plazo.

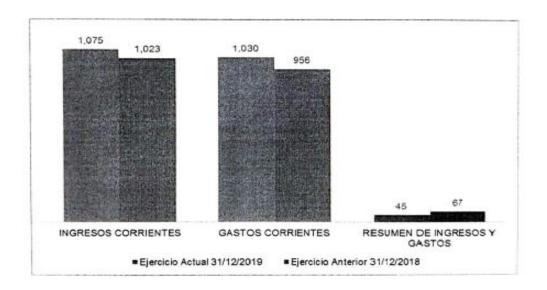
<Previo 27 Siguiente>

Estado de Rendimiento Financiero comparativo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019-2018

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018-2017 (Valores en Lempiras)

Ejerciclo Actual Ejerciclo Anterior Variation 31/12/2019 31/12/2018 Relativa **INGRESOS CORRIENTES** 1,075,176,022 1,022,572,483 52,603,539 **GASTOS CORRIENTES** 1,029,966,741 955,935,498 74,031,243 **RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS** 45,209,281 66.636,985 -21,427,704

Fuente: Estado Financiero emitido al 31/Diciembre/2019



<Pre><Previo 28 Siguiente>

3. Indicadores de Ingresos y Gastos

a) Indicador de Financiación del Gasto

Financiación del Gasto = Ingresos Corrientes

Gastos Totales

Financiación del Gasto = 1,075,176,022
1,029,966,741 1.0439

Esta razón tiene un indicador de 1.0439, donde indica que los gastos totales son financiados en su totalidad por los recursos provenientes de los ingresos corrientes.

TEGUCIGALPA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, VEINTE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

SERGIO CAMBAR ROSA Jefe Sección De Contabilidad INFOP

<Previo 29 Siguiente>

CAPÍTULO III CONTROL INTERNO

- **A.** INFORME
- **B.** DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN



Licenciado

Carlos Francisco Suazo Calderón

Director Ejecutivo Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) Su Despacho

Señor Director

Hemos realizado una Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal al Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) por el período comprendido del 01 de enero de 2018 al 31 de enero de 2020 y hemos emitido nuestro informe sobre el mismo con fecha 30 de noviembre de 2023.

Nuestra auditoría se practicó en ejercicio de las funciones y atribuciones contenidas en la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y de acuerdo con las Normas del Marco Rector de Control Externo Gubernamental. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable respecto a si los estados financieros están exentos de errores importantes. Al planear y efectuar nuestra auditoría, consideramos el control interno de la entidad sobre la información financiera como base para diseñar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

Nuestra consideración del control interno estuvo limitada al propósito descrito en el párrafo anterior y no fue diseñada para identificar todas las deficiencias en el control interno que pudieran ser deficiencias significativas o debilidades materiales y por lo tanto no existe seguridad de que todas las deficiencias significativas, o debilidades materiales hayan sido identificadas. Sin embargo, como se describe a continuación, identificamos ciertas deficiencias en el control interno que consideramos son debilidades significativas.

Una deficiencia en el control interno existe cuando el diseño u operación de un control no permite a la administración o sus empleados, en el curso normal de sus funciones asignadas, prevenir o detectar errores oportunamente. Una debilidad material es una deficiencia, o una combinación de deficiencias, en el control interno, de tal forma que existe una posibilidad razonable de que una distorsión material en los estados financieros de la entidad, no sea prevenida o detectada y corregida oportunamente.

Una deficiencia significativa es una deficiencia, o combinaciones de deficiencias en el control interno que es menos severa que una debilidad material, pero es de importancia suficiente para merecer la atención de aquellos a cargo de dirección. Consideramos que las siguientes deficiencias en el control interno de la entidad son deficiencias significativas:

- 1. Depósitos no operados en libros, en bancos, cheque en tránsito y débitos que no han sido conciliados investigados y/o ajustados.
- **2.** No se aplican procedimientos de gestión de cobros de aportaciones del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP).

Tegucigalpa, M. D. C. 05 de diciembre de 2023

Lourdes Marisol Javier Fonseca

Jefe del Departamento de Desarrollo, Inclusión Social y Prevención. (DDISP)

B. DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

1. DEPÓSITOS NO OPERADOS EN LIBROS, EN BANCOS, CHEQUE EN TRÁNSITO Y DÉBITOS QUE NO HAN SIDO CONCILIADOS INVESTIGADOS Y/O AJUSTADOS

En la revisión realizada por la comisión auditora a la Sección de Contabilidad específicamente a las Conciliaciones Bancarias de la Cuenta 1110301000003-5 de Banco Central de Honduras de la fecha del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de enero de 2020, se encontraron las siguientes deficiencias:

a) Depósitos no registrados en libros, y depósitos no operados en bancos, detalle a continuación:

| Fecha de Conciliación | Depósitos registrados en | Depósitos operados en |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | libros pendientes de | bancos pendiente de |
| | abonar en Bancos (L) | registrase en libros (L) |
| 31/12/2018 | 246,969.95 | 1,315,931.85 |
| 31/12/2019 | 925,286.15 | 3,941,571.63 |
| *Conciliación Bancaria remitida por el Sección
de Contabilidad del INFOP en fecha noviembre
2023 | (-385,362.84) | (-3,287,228.15) |
| Pendiente de Conciliar | 786,893.26 | 1,970,275.33 |

^{*}Nota: en el transcurso de la auditoria el jefe de la Sección de contabilidad del INFOP remitió información adicional referente a la situación encontrada, el cual fue revisado por la comisión auditora determinando que a pesar de haber realizado nuevamente la conciliación bancaria al cierre de la auditoria existe valores pendientes de conciliar, por lo cual se observó que no se está realizando un seguimiento oportuno para dichos períodos de los registros financieros de la Institución.

b) Cheques en tránsito según conciliación al 31 de diciembre de los años 2018 y 2019, que no han sido investigados y/o ajustados:

| Año | Valores |
|-------|--------------|
| 2018 | 39,295.65 |
| 2019 | 9,081,814.05 |
| Total | 9,121,109.70 |

Dicho valor fue depurado en el transcurso de la auditoría por parte de la Sección de Contabilidad.

c)Débitos por el banco no conciliados:

| No | Fecha | Detalle | Valor (L) |
|-------|------------|--|------------|
| | | Debito del Bantral sin documentar | 34,400.00 |
| 1 | 31/12/2019 | Pagado por el banco por L.18,282.85 y emitido por L.4,853.33 | 18,282.85 |
| | | Valor debitado con número del cheque # 85810 | 5,000.00 |
| | | Transferencia para asignación de fondo PRAF la ceiba | 525,389.04 |
| Total | | | 583,071.89 |

La Sección de Contabilidad remitió ajustes y reversión por el monto total identificado.

Incumpliendo lo establecido en:

Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos

- TSC-NOGECI V-08: Documentación de Procesos y Transacciones
- TSC-NOGECI V-09: Supervisión Constante
- TSC-NOGECI V-10: Registro Oportuno
- TSC-NOGECI V-13: Revisiones de Control
- TSC-NOGECI V-14: Conciliación Periódica de Registros

Mediante el Oficio 102-2023-INFOP-DDISP-TSC del 31 de Octubre de 2023 el equipo auditor solicitó a la Licenciada Kensy Maribel Ordoñez Portillo, Jefe Sección de Contabilidad; explicación de los hechos antes mencionados quien contesto mediante OFICIO-INFOP-SC-029-2023 de fecha 13 de noviembre de 2023 manifestó lo siguiente:..."se ha continuado con el trabajo de depuración de la conciliación Bancaria de la cuenta INFOP 1110301000003-5 de Banco Central; en el avance de este proceso que se ha realizado se han obtenido los siguientes resultados: Anexo N° 1 Depósitos pendientes de abonar en Bancos: se han logrado identificar en los componentes de ingresos, valores que se encontraban como pendientes ya que en su mayoría corresponden a depósitos por intereses de certificados a plazo fijo en dólares en INFOP en la Banca Nacional es de mencionar que dichos valores ya habían sido registrados en su debido momento, pero debido a la tasa cambiaria se mostraban en el estado de cuenta una cantidad diferente la cual dificultaba su verificación"....

Mediante el Oficio 104-2023-INFOP-DDISP-TSC del 21 de Noviembre de 2023 el equipo auditor solicitó a la Licenciada Kensy Maribel Ordoñez Portillo, Jefe Sección de Contabilidad; explicación de los hechos antes mencionados quien contesto mediante OFICIO-INFOP-SC-033-2023 de fecha 21 de noviembre de 2023 manifestó lo siguiente: Anexo N° 1 Depósitos pendientes de abonar en Bancos y Anexo N° 2 Depósitos pendientes de abonar en Libros: se ha determinado que estos valores pendientes son referente en su mayoría a que ha existido un mal registro de las transferencias realizadas por SIAFI y el cual se ha venido ajustando como ya se ha enviado evidencia en los requerimientos anteriores, es de mencionar que este proceso se seguirá realizando pero como es de su entender no se puede efectuar de una manera expedita ya que se requiere su tiempo y análisis para no volver a cometer errores que posteriormente no hagan nuevamente realizar registros o ajustes"...

Comentario del Auditor:

De acuerdo a lo manifestado por Kensy Maribel Ordoñez Portillo Jefe Sección de Contabilidad OFICIO-INFOP-SC-033-2023 de fecha 21 de noviembre de 2023; Como ya se les ha expresado anteriormente se ha continuado la labor de depuración de la Conciliación Bancaria de la Cuenta Banco Central, ya que es un compromiso que se ha contraído no solamente por los requerimientos enviados por esa comisión auditora del TSC, sino también con la Dirección Ejecutiva del INFOP"; por lo expresado anteriormente la comisión de auditoría comprobó mediante la documentación proporcionada se subsanó parcialmente quedando pendiente aún la aplicación de ajustes para lograr un saneamiento de la cuenta de Banco Central de Honduras.

Lo anterior ocasiona que no se tenga precisión e integridad de los registros financieros por la falta de detección oportuna de errores contables en la conciliación bancaria.

RECOMENDACIÓN No.1 AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP).

Girar instrucciones al Jefe de la Sección de Contabilidad y este a su vez al encargado de llevar los registros actualizados de las conciliaciones de todas las transacciones u operaciones de la entidad para que dé seguimiento a los valores pendiente de conciliar y realice oportunamente el control adecuado de los registros financieros de la Institución, con el fin de que se proporcione información financiera correcta y confiable para la toma de decisiones de la máxima autoridad. Verificar el cumplimiento de esta recomendación.

2. NO SE APLICAN PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE COBROS DE APORTACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP)

En la revisión realizada por la comisión auditora al departamento de Gestión de Aportantes, se identificó que no se aplica los Procedimientos de Gestión de Aportaciones que se elaboró bajo la normativa de la ISO 9001 Sistema de Gestión de Calidad; para gestionar los procesos de aportantes entre el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) y las empresas Aportantes por incumplimiento de pago, para asegurar la generación de ingresos para el fortalecimiento económico institucional.

Incumpliendo lo establecido en:

Marco Rector Del Control Interno Institucional de Los Recursos Públicos

- TSC-NOGECI V-09: Supervisión Constante
- TSC-NOGECI V-13: Revisiones de Control

Mediante Oficio 016-2023-INFOP-DDISP-TSC de fecha 31 de enero de 2023 el equipo auditor solicitó explicación de los hechos antes mencionados al Licenciado Gilberto Sanabria, Jefe de la División Administrativa Financiera quien mediante Oficio DGF-070-2023 de fecha 02 de febrero de 2023 manifestó lo siguiente: "Me dirijo a usted con la finalidad de dar respuesta al Oficio No. 016- 2023-INFOP-DDISP-TSC, el cual se consulta si por parte del Gestor de Cobros se recibe el Control de los Pagares a la vista Firmados por los Aportantes morosos para actualizar las cuentas por cobrar; según los formatos plasmados en el Sistema de Control de Calidad del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP). Para lo cual se le informa que por parte del Departamento de Gestión de aportantes no se recibe información de los mismos".

Mediante Oficio N° 018-2023-INFOP-DDISP-TSC de fecha 13 de febrero de 2023 el equipo de auditor solicitó explicación de los hechos antes descritos al Licenciado Pedro Lenin Madrid Urmeneta, Jefe de Departamento de Gestión de Aportaciones quien mediante Oficio-DGA-284-2019 y Oficio-DGA-018-2023 quien manifestó lo siguiente: "En atención a Oficio No. 018-2023-INFOP-DDISP-TSC, que igual a los manifestado en el Oficio: DGA-284-2019, las empresas se muestran renuentes a suscribir este documento (pagare), por tanto, no contamos con pagares producto de financiamiento de deudas por ajustes".

Lo anterior ocasiona que no se esté llevando a cabo una adecuada gestión de los procesos establecidos para el control de la gestión de aportaciones, que tienen como objetivo asegurar los ingresos y no correr riesgo de perdidas por la falta de aplicación.

RECOMENDACIÓN No.2 AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP).

Girar instrucciones al Jefe de la División Administrativa y Financiera para que instruya al Jefe de Departamento de Gestión de Aportantes aplicar los procedimientos de gestión de aportaciones por incumplimiento de pago y presentar nuevas propuestas para la recuperación de las aportaciones. Verificar el cumplimiento de esta recomendación.

CAPÍTULO IV CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD

- A. INFORME DE LEGALIDAD.
- B. CAUCIONES.
- C. DECLARACIÓN JURADA DE BIENES.
- D. HALLAZGOS POR INCUMPLIMIENTO A NORMAS, LEYES, REGLAMENTOS, PRINCIPIOS CONTABLES U OTROS.

FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN



Licenciado

Carlos Francisco Suazo Calderón

Director Ejecutivo Instituto Nacional de Formación Profesional, (INFOP) Su Despacho

Señor Director

Hemos auditado los Estados Financieros del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, y el correspondiente al año terminado a diciembre de 2018, cuya auditoría cubrió el período comprendido entre el 01 de enero de 2018 al 01 de enero de 2020 y de la cual emitimos nuestro informe.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Generales de Auditoría Externa Gubernamental. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados, están exentos de errores importantes. La auditoría incluye el examen de cumplimiento a disposiciones legales, regulaciones, contratos, políticas y procedimientos aplicables al Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), que son responsabilidad de la administración. Realizamos pruebas de cumplimiento con ciertas disposiciones, de leyes, regulaciones, contratos, políticas y procedimientos. Sin embargo, el objetivo de nuestra auditoría, no fue proporcionar una opinión sobre el cumplimiento general con tales disposiciones.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento revelaron algunos incumplimientos, Normas de Ejecución Presupuestaria del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), Manual de Contabilidad para el Sector Público, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Excepto por lo descrito anteriormente, los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que con respecto a los rubros examinados del Instituto Nacional de Formación Personal (INFO) cumplió, en todos los aspectos importantes con esas disposiciones. Con respecto a los rubros examinados nada llamó nuestra atención que nos indicará que el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), no haya cumplido en todos los aspectos más importantes con esas disposiciones.

Tegucigalpa, M. D. C. 05 de diciembre de 2023

Lourdes Marisol Javier Fonseca Jefe del Departamento de Desarrollo,

Jefe del Departamento de Desarrollo, Inclusión Social y Prevención

B. CAUCIONES

Los empleados y funcionarios del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) han cumplido con la correspondiente caución que establece el artículo 97; Capítulo II de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.

C. DECLARACION JURADA DE BIENES.

Los funcionarios y empleados obligados a presentar bajo juramento, su declaración jurada de ingresos, activos y pasivos, cumplieron con lo establecido en los Artículos 56 y 57 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.

D. HALLAZGOS POR INCUMPLIMIENTO A NORMAS, LEYES, REGLAMENTOS, PRINCIPIOS CONTABLES U OTROS.

1. EN LA CUENTA CONTABLE "BANCOS RECAUDADORES" SE REFLEJAN SALDOS BANCARIOS DE INSTITUCIÓN QUE YA NO OPERA EN EL SISTEMA BANCARIO NACIONAL.

Al revisar el Rubro de Caja y Bancos, se encontró saldos de la cuenta 11129-Bancos Recaudadores (Banco Nacional de la Producción BANPRO) quien en su momento fungió como un banco Recaudador de las aportaciones de la empresa privada favor del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), por un monto de doscientos treinta y nueve mil doscientos nueve con 69/100 (L. 239,209.69) dicha institución bancaria dejó de operar en el sistema bancario nacional en el año de 2004; la información del saldo se viene reflejando a la fecha de cierre de la auditoria la cuenta contable del INFOP desde ese año, no encontrándose evidencia que se haya ajustado o transferido a otra cuenta de bancos en funcionamiento en el sistema financiero nacional que aun estén celebrando acuerdos con el Instituto de Formación Profesional como institución recaudadora.

Incumpliendo en lo establecido en:

Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados. - Principio de objetividad

Marco Rector Del Control Interno Institucional De Los Recursos Públicos

- TSC-PRICI-06: Prevención
- TSC-NOGECI V-09: Supervisión Constante
- TSC-NOGECI V-13: Revisiones De Control
- TSC- NOGECI V-14 Conciliación Periódica de Registros.

Mediante Oficio 059-2022- INFOP-DDISP-TSC de fecha 23 de febrero de 2022 el equipo auditor solicitó explicación de los hechos antes mencionados al Licenciado Sergio David Cambar jefe de la Sección de Contabilidad quien mediante Oficio-INFOP-SC-038-2022 de fecha 01 de marzo de 2022 manifestó lo siguiente: "2. Respuesta: El saldo que se presenta en los estados financieros es el que se presentaba al momento de ser absorbido por BANCO FICOHSA a finales de 2003. Siendo que los reportes de los bancos se efectúan de manera diaria el saldo presentado corresponde a los reportes no enviados a INFOP antes del cierre de BANCO DE LA PRODUCCION S.A. (BANPRO) a su cierre. Para el proceso de ajuste se tiene contemplado presentar un informe a la máxima autoridad para registro correspondiente

siendo que se ha efectuado investigación a nuestros archivos y no se encontró más información al respecto, pero debido a la pandemia COVID 19 el proceso se ha retrasado en depuración de las cuentas correspondientes".

Mediante Oficio 266-2022-INFOP-DDISP-TSC de fecha 11 de noviembre de 2022 el equipo auditor solicitó explicación de los hechos antes mencionados a la Licenciada Kensy Mariel Ordoñez Portillo, Jefe de la Sección de Contabilidad quien respondió mediante oficio INFOP-SC- 188-2022 de fecha 14 de noviembre de 2022 lo siguiente: ... "A la fecha aún no se ha realizado ningún seguimiento al respecto, teniendo en cuenta lo ocurrido en cuanto los cambios de autoridad y cambio interno en la jefatura de esta sección en el presente año, aun no se han realizado estas gestiones. Así mismo le informo que la postura que tenemos en cuanto a realizar estos ajustes ya fueron expuestas de manera verbal en la entrevista que se nos realizó esa comisión el día jueves 10 del presente mes, en cual se respondió que se está a la espera de normalizar el registro de los ingresos de los bancos recaudadores, para tomar como punto de partida esos saldos a la fecha y posteriormente poder hacer los ajustes correspondientes".

Cometario del Auditor

Según lo manifestado por Sergio David Cambar Ex Jefe de la Sección de Contabilidad en Oficio-INFOP-SC-038-2022 de fecha 01 de marzo de 2022; el saldo que se presentaba se adsorbió por Banco Ficohsa de lo cual no presento evidencia documental y de haberse realizado no se reflejara a la fecha, por lo que el saldo continuó en los Estados Financieros del año 2004 a la fecha de cierre de la auditoria.

Lo anterior ocasiona que los saldos reflejados en la cuenta de bancos recaudadores no estén ajustados y registrados correctamente en las cuentas con que opera el INFOP en el sistema bancario nacional; por lo que la falta de gestión correspondiente para depurar el saldo de las cuentas afecta en la toma de decisiones y no refleja el valor real disponible que pudiera generar el retorno de los beneficios a favor del Instituto.

RECOMENDACIÓN No.3 AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP).

Girar instrucciones al Jefe Sección de Contabilidad para realizar las gestiones pertinentes en cuanto al ajuste y eliminación de la cuenta 1160 BANPRO con el fin de mantener saldos correctos y confiables en los Estados Financieros que son presentados a la máxima autoridad para la toma de decisiones. Verificar por el cumplimiento de la recomendación anterior.

2. NO EXISTE AUXILIAR CONTABLE DE PREVISIONES DE CUENTAS INCOBRABLES.

Al revisar el rubro de cuentas por cobrar se identificó que no existe auxiliar contable de previsiones de cuentas incobrables en los Estados Financieros presentados por la institución, de lo anterior se verificó la cuenta Documentos por Cobrar; se registra por concepto de empresas aportantes al INFOP por mora en el pago de aportantes por un monto de cuatrocientos treinta y cinco mil ochocientos ochenta y nueve con 79/100 (L.435,889.79) como lo describen las notas explicativas de los Estados Financieros; dicho monto que viene acumulado sin variación desde el 2014 a la fecha de cierre de la auditoria.

Incumpliendo lo establecido en:

Manual de Contabilidad para el Sector Público. -CGR-010-2018.

Previsiones para Documentos y efectos a Cobrar 1.1.3.3.3

Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos públicos:

- TSC-NOGECI V-10: Registro Oportuno.
- TSC- NOGECI V-14 Conciliación Periódica de Registros.

Mediante el Oficio 102-2023-INFOP-DDISP-TSC del 09 de noviembre de 2023 el equipo auditor solicitó a la Licenciada Kensy Maribel Ordoñez Portillo, Jefe Sección de Contabilidad; explicación de los hechos antes mencionados quien contesto mediante OFICIO-INFOP-SC-031-2023 de fecha 14 de noviembre de 2023 manifestó lo siguiente: ... "como ya se había enviado a esa comisión esta Sección de Contabilidad no se cuenta con el auxiliar de cuentas incobrables; último párrafo.- Para las otras empresas se está revisando por parte del departamento de gestión de cobros el estatus, ya que algunas de ellas según reporte de la Alcaldía Municipal del Distrito Central ya cerraron operaciones, lo cual será imposible dicha recuperación de esos valores adeudados, por lo tanto estamos esperando se concluya el proceso de revisión de estas empresas para posteriormente someterse a las altas autoridades del Instituto y que nos autoricen el descargo correspondiente por considerarlas incobrables".

Lo anterior ocasiona que no se lleve un mecanismo que permite mermar el impacto del gasto ante el riesgo de morosidad en los aportantes mediante una reserva.

RECOMENDACIÓN Nº 4 AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP).

Girar instrucciones al Jefe de la División Administrativa y Financiera, para que este a su vez instruya a la Sección de Contabilidad con el fin de que se realicen los ajustes correspondientes de los saldo con antigüedad en la cuenta Documentos por cobrar; y se proceda a registrar el auxiliar contable de previsiones de cuentas incobrables en tiempo y forma de los valores reflejados en los Estados Financieros. Verificar el cumplimiento de esta recomendación.

3. DEFICIENCIAS ENCONTRADAS EN LOS ARQUEOS DE CAJA CHICA.

Al realizar los arqueos sorpresivos de Caja Chica en los Centros del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) se encontró una serie de deficiencias en la documentación que soportan los gastos como ser: falta de sello de pagado en las facturas, vales sin firmas de los involucrados del manejo del valor asignado, las compras menores de forma directa sin utilizar vales de autorización y la caja metálica con llave no se resguardaba en un lugar seguro. A continuación, se detalla lo encontrado:

| Taller | Nombre del
responsable | Deficiencia Encontrada |
|--------------------------------|---------------------------|--|
| INFOP
Taller La
Travesía | Sonia Melissa Núñez | Las facturas o comprobantes de desembolso de caja chica no se sellan con la leyenda de pagado por caja chica al momento de liquidarse. |
| | | Los vales que en concepto de gastos por transporte son firmados hasta el momento de enviar la liquidación de caja chica. |

| INFOP | INFOP Verónica Pozzo | Las compras de insumos no son hechas mediante vales, el proceso lo hacen de forma directa. |
|------------|----------------------|--|
| San Felipe | | Las facturas o comprobantes de pago de caja chica no se sellan con la leyenda de pagado por caja chica al momento de liquidarse. |

Incumpliendo lo establecido en:

 Normas de Ejecución Presupuestarias de Control Interno año 2022, Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) Capítulo VII; Sección E de su manejo de Control Artículo 82.

Marco Rector Del Control Interno Institucional de Los Recursos Públicos

- TSC-PRICI-06: Prevención
- TSC-NOGECI V-13: Revisiones De Control
- TSC-NOGECI V-16: Arqueos Independientes

Mediante Oficio No 087-2023-INFOP-DDISP-TSC, de fecha 26 de junio de 2023, el equipo de auditor solicitó al Licenciado Luis Guillermo Sierra Vásquez, Coordinador de Caja, quien mediante nota de fecha 17 de agosto de 2023 expreso lo siguiente: ... "Hago saber que en dichos períodos ya no desempeñaba el cargo de coordinador de caja por lo cual desconozco los motivo y las inconsistencias mencionadas por la comisión auditora. Así mismos para realizar los arqueos de los diferentes fondos de centros, talleres, regionales, y nivel central corresponde a la división administrativa y financiera; según lo establecido en las Normas de Ejecución Presupuestaria del período 2023..."

La falta de controles y supervisión de los fondos asignados a caja chica ocasiona deficiencias en su manejo, así mismo no permite aplicar las medidas correctivas de manera oportuna y posibles pérdidas monetarias por no mantener una administración adecuada de la misma.

RECOMENDACIÓN No.5 AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP).

Girar instrucciones al Jefe de la División Administrativa y Financiera que implemente realizar arqueos sorpresivos de cajas chicas por lo menos tres veces al año de los fondos asignadas en la Oficina Central y en los Centros Regionales dos veces al año con el fin de fortalecer, los procesos de control en la administración de los fondos y a su vez se adjunte la documentación que soporta los gastos que de manera emergente los cuales se utilizan para sufragar gastos de menor cuantía, siendo resguardados estos fondos en lugares más seguros. Verificar el cumplimiento de esta recomendación.

CAPÍTULO V

HALLAZGOS QUE DAN ORIGEN A LA DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES

A. HALLAZGOS ORIGINADOS EN LA PRESENTE AUDITORÍA

CAPÍTULO V A. HALLAZGOS ORIGINADOS EN LA PRESENTE AUDITORÍA

Como resultado de nuestra Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal al Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), que cubrió el período comprendido del **01 de enero de 2018 al 31 de enero de 2020** con énfasis en los rubros de Activos: Caja y Bancos, Inversiones Temporales, Cuentas por Cobrar, Mobiliario y Equipo, Tierras y Terrenos, Edificios, Activos Intangibles, por los Pasivos: Deuda a Largo Plazo, Deuda Externa; Ingresos y por los Egresos; Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros, Bienes Capitalizables, Transferencia y Deuda Pública, no se encontraron hechos que den origen a la determinación de responsabilidades.

CAPÍTULO VI

A. HECHOS SUBSECUENTES

CAPÍTULO VI

A. HECHOS SUBSECUENTES

Como resultado de nuestra auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal, practicada al Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), no encontramos hechos subsecuentes que requieren ser incluidos en este informe.

CAPÍTULO VII

A. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

CAPÍTULO VII

A. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

Según el informe de seguimiento de auditoría del informe N° 002-2022-DDISP-INFOP-A, está en proceso por el Departamento de Verificación de Recomendaciones de Auditoría.

Tegucigalpa, M.D.C. 05 de diciembre de 2023.

María del Carmen Ramos Soto

Auditor Operativo Departamento de Desarrollo, Inclusión Social y Prevención

Maybelline García Velasquez

Auditor Operativo Departamento de Desarrollo, Inclusión Social y Prevención

María Ofelia Rodríguez

Auditor Operativo Departamento de Desarrollo, Inclusión Social y Prevención

Carlos Eduardo Mayorga

Auditor Operativo Departamento de Desarrollo, Inclusión Social y Prevención

Fátima Sofia Mendoza

Auditor Operativo Departamento de Desarrollo, Inclusión Social y Prevención

Marlen Yaneth Sánchez

Auditor Operativo Departamento de Desarrollo, Inclusión Social y Prevención

Ronal Ovidio Galindo

Auditor Operativo Departamento de Desarrollo, Inclusión Social y Prevención

Kelvin Misael Martínez

Auditor Operativo Departamento de Desarrollo, Inclusión Social y Prevención

José David Ordoñez

Auditor Operativo Departamento de Desarrollo, Inclusión Social y Prevención

Olvin Ricardo Lopéz

Auditor Operativo Departamento de Desarrollo, Inclusión Social y Prevención

Douglas Antonio Portillo

Jefe de Equipo Departamento de Desarrollo, Inclusión Social y Prevención

Sandra Suyapa Henríquez

Supervisora de Auditoría Departamento de Desarrollo, Inclusión Social y Prevención

Lourdes Marisol Javier Fonseca

Jefe del Departamento de Desarrollo, Inclusión Social y Prevención

Licda. María Alejandrina Pineda

Gerente de Auditorías Sectorial Gobernabilidad e Inclusión Social, Prevención y Seguridad y Cooperación Internacional